

Gobernador Faubus ataca al Presidente Eisenhower

(TEXTO EN PAGINA 5)

Año VI — San José, Costa Rica. — VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1957 — Nº 2077

LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 16 PAGINAS

Subdirector de Tránsito
en Cámara de Comercio

El Mayor Quesada concurre a una reunión para explicar las disposiciones reguladoras de carga y descarga en la Avenida Central

(TEXTO EN PAGINA 16)

Condenados a muerte en Cuba

Ayer se dieron a conocer las sentencias del tribunal que juzga a los revolucionarios de Cienfuegos. Hay condena de muerte para tres militares; un oficial y dos suboficiales llamados José Ramón Quesada, Luis Acevequeira y Raúl Arquet

Doce oficiales del puesto naval de La Habana fueron condenados a 6 años de prisión. Diecisiete sargentos navales de cienfuegos recibieron condenas de 20 años. Más de 1.000 muertos hubo en los combates de Cienfuegos.

El proceso se mantuvo dentro del mayor secreto.

Otras personas fueron sentenciadas a prisión con penas de 10 a 30 años

(TEXTO EN PAGINA 5)

Alarma y optimismo cafetalero.—

Alemania será mercado firme para café de Costa Rica

El doctor Gonzalo Cubero, representante diplomático de Costa Rica en Alemania en comunicación para la Cancillería informa de la disminución del impuesto de importación para el café y del seguro aumento del consumo en beneficio de nuestras exportaciones.

La tendencia a la baja en los precios del café en el mercado internacional se ha estado explotando en algunos diarios con caracteres alarmistas.

La justificada preocupación por una posible catástrofe en los precios, ha servido para una campaña con el objeto de impedir la moderada alza en los salarios cafetaleros que empezará a regir el próximo primero de octubre. Se buscaría también el establecimiento del tipo de cambio libre para las divisas provenientes de las exportaciones de café.

La FEDECAME celebrará en los primeros días de octubre una Asamblea a la cual asistirán representantes de Colombia y el Brasil. Se discutirá el problema de la baja de los precios y la urgencia de constituir la Organización Internacional del Café. Don Manuel Mejías realizará una gira por los países centroamericanos y México.

El Presidente Figueres ha estado en contacto directo con los personeros y dirigentes de la política cafetalera mundial y dos delegados de la Oficina del Café realizaron una gira por Centro América y México.

Hay fundada creencia de que la tendencia a la baja desaparezca e inclusive que los precios lleguen a un nivel moderadamente superior.

LA REPUBLICA publica la carta del Ministro de Costa Rica en Alemania y una información exclusiva sobre la situación de los precios del café. — (TEXTO EN PAGINA 3) —

Hammaraskjold Reelecto en la ONU



El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en sesión secreta lo escogió para un segundo periodo de cinco años

Al presentarse en la Asamblea General luego de su formal elección, Hammarskjöld fue aclamado por todas las delegaciones

(TEXTO EN PAGINA 5)

Los teléfonos automáticos.—

Tarifas telefónicas han sido calculadas al costo

El I.C.E. y "La Centrale" al calcular un sistema escalonado de tarifas tomaron en cuenta la necesidad de que el servicio telefónico esté al alcance de personas de pocos recursos económicos. — De acuerdo con los datos por abonado que aparecen en las Estadísticas Internacionales que sirvieron de base al cálculo de las tarifas el servicio telefónico residencial costará de 20 a 25 colones mensuales.

Seguros para las cosechas agrícolas

El Ministro de Agricultura Teodoro Quirós Castro gestiona el establecimiento de seguros sobre la producción agrícola. La Junta Nacional del Algodón solicitó al Ministro gestionar seguros para las cosechas de algodón.

El Ingeniero Quirós Castro se dirigió con tal fin al Banco Nacional, al Instituto de Seguros y al Consejo de la Producción

(TEXTO EN PAGINA 16)

Pasó en primer debate Ley de Salarios

Con las barras atestadas de servidores públicos que portaban cartelones alusivos a la necesidad de esta ley, se tramitaron todas las mociones dándose primer debate al proyecto. Fue desechada una moción que pretendía incluir en la ley a los empleados de la Asamblea Legislativa y también resultó rechazada otra que tendía a que los aumentos no se comenzaran a efectuar sino en 1960.

Fuertes críticas al Servicio Civil hicieron los Diputados Acosta Jiménez y Garro Jiménez.

El Diputado Acosta mencionó la conveniencia de derogar la ley que creó el Servicio Civil.

Se continuó en discusión sobre traspaso de la manzana del Museo al Seguro Social — (TEXTO EN PAGINA 12) —

EXILADOS GUATEMALTECOS QUIEREN REGRESAR A SU PATRIA

Asistencia técnica de UNESCO para la ODECA

Malcom Adishshah, Director General adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ofreció un programa de asistencia técnica al Secretario General de la ODECA, Guillermo Trabaino, para el Consejo Cultural y educativo de la ODECA, que comprende asesoramiento de técnicos, un curso de instructores escolares, becas y ayuda para celebración de seminarios centroamericanos

(TEXTO EN PAGINA 3)

Desde Liberia dirigen carta al Presidente González López, expresando su deseo de que se les permita regresar a Guatemala. Hacen relato de su expulsión, prisión durante 17 días en Nicaragua y su traslado por las autoridades nicaragüesas a la frontera de Costa Rica

Habíamos informado que el gobierno de Guatemala ofreció al de Costa Rica recibir nuevamente a los exilados con toda clase de garantías. Sin embargo, el cable que publicamos en anterior edición, dando cuenta del recurso de amparo interpuesto por familiares de los expatriados y la carta que ahora dirigen al Presidente de Guatemala, hacen pensar que hubo algún cambio en la decisión de aquel gobierno

(TEXTO EN PAGINA 2)

LA INVESTIGACION POR EL ASESINATO DE CASTILLO ARMAS

El Procurador General de la Nación, pidió al Tribunal Militar que ordene la exhumación del cadáver del guardia Romeo Vázquez Sánchez, señalado como el autor del atentado que costó la vida al mandatario guatemalteco el 26 de Julio

Tiene la sospecha el Procurador Cardona, de que Vázquez Sánchez no se suicidó y de que no fue una sino dos las personas que dispararon contra Castillo Armas

Ante periodistas se efectuó ayer la reconstrucción del crimen en la Casa Presidencial

(TEXTO EN PAGINA 16)

DIPUTADO BONILLA CASTRO RENUNCIA A SU FUERO PARLAMENTARIO

En vista de las declaraciones dadas por el señor Eladio Guillén Berrocal, a la Comisión Especial que investiga la tenencia y tráfico de armas y en las cuales se cita al Diputado Bonilla como propiciador de movimientos subversivos y terroristas, el señor Bonilla Castro renuncia a su inmunidad como Diputado con el objeto de que sean remitidas a los Tribunales Comunes las diligencias del caso para abrir proceso por imputaciones calumniosas.

(TEXTO EN PAGINA 16)

La Ley Fundamental de Educación.—

Se ha satisfecho aspiración de los educadores

DECLARA EL PROFESOR RAMIRO MONTERO DIRECTOR DEL LICEO DE COSTA RICA

Nuestro Código de Educación se había transformado en un adhesion de remiendos. Faltan han sido las reformas que se hacía difícil encontrar en él líneas claras y precisas para la mejor guía y orientación de los alumnos. — (TEXTO EN PAGINA 4) —

EL PRESIDENTE FIRMA LA LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACION



Como lo informamos ayer, el miércoles en la noche en presencia del Consejo de gobierno en pleno, el Presidente de la República puso el Ejecutivo a la Ley que señala los nuevos rumbos a la educación costarricense. En la foto los vice-presidentes de la República doctor Blanco Cervantes y don José Esquivel junto con los Ministros de Estado rodean a don José Figueres en el momento de estampar su firma en la Ley. (Foto de Burneo para LA REPUBLICA).

SEPALO... Y OLVIDELO Exilados guatemaltecos quieren regresar a su Patria

—El volcán Etna, según informaron las agencias noticiosas ayer, está nuevamente en erupción. El Etna es el volcán más célebre de la historia. Tanto por sus dos mil y pico de años que se ha mantenido activo —su última erupción, antes de la actual, fue en 1955— como por las leyendas y mitos tejidos alrededor suyo. En efecto, según la Mitología, los gigantes Encélado y Tifón tenían su morada en el Etna. Y todavía más: las forjas de Vulcano y de los Cíclopes se encontraban en el Etna. Este volcán queda al N. E. de Sicilia, a una altura de 3.274 metros.

—Vulcano es uno de los dioses de la Mitología Latina. Dios del fuego y de los metales. Dentro de sus colegas del Olimpo se distinguía por su extrema fealdad. Sin embargo, tuvo la suerte de ser esposo de Venus. Pero sus andanzas le hicieron caer en desgracia con su madre, Juno. Esta lo expatrió del Olimpo y Vulcano fue a parar —o caer— en la isla de Sicilia. A su fealdad se agregaba ahora la cojera, como consecuencia de la caída desde tan alto. Vulcano se dedicó entonces a la metalurgia, estableciendo sus fraguas en el Etna, donde contaba con fuego permanente.

—No obstante los grandes avances del automovilismo, los fabricantes no han podido lograr un freno que permita la detención instantánea del vehículo, y es preferible que nunca encuentren tal tipo de frenos, ya que los ocupantes del automóvil, cuando al chofer se le ocurriera tocar el pedal, se verían en la necesidad de caminar unos cuantos metros por el aire, acompañados del chofer, por supuesto. Con los frenos actuales, un vehículo que marche a la velocidad máxima, que según la Ley es de 50 kms., mientras el conductor aplica los frenos, su aparato recorre 10 metros, y cuando ha terminado de frenar, el vehículo no se para totalmente, sino que recorre unos 14 metros más. Estos 24 metros los recorrerá el vehículo, irremediablemente, suponiendo que los frenos estén en perfecto estado, que el carro sea de los modernos y que el chofer aplique los frenos a los $\frac{1}{2}$ de segundo de haber percibido el peligro.

—El Bureau of Public Roads de los Estados Unidos fue el organismo que se ocupó del estudio de las "frenadas". Lo hizo con ensayos desde 8 kilómetros en el velocímetro, hasta 120. Las cifras intermedias van aumentando de 8 en 8 kilómetros. De manera que se calcularon las cantidades de metros que recorre un automóvil, cuando se aplican los frenos, si su marcha es de 8, 16, 24, 32, 40 kilómetros, etc.

Hemos venido informando del problema creado con la llegada a Peñas Blancas el pasado 6 de setiembre de un grupo de once exilados guatemaltecos. Expulsados de su patria el 21 de agosto, en un avión militar los llevaron al aeropuerto "Las Mercedes" de Nicaragua y allí los tuvieron presos durante 17 días, hasta que fueron traídos a la frontera, costarricense por la Guardia Nacional. Bajo amenaza, confirmaron la notificación de los guardias de que eran "ricos repatriados". Fue luego de estar en territorio de Costa Rica que confesaron a las autoridades de Peñas Blancas su condición de exilados y el por qué de su afirmación falsa haciéndose pasar por costarricenses.

Vino entonces la protesta anuitosa del gobierno costarricense ante el de Nicaragua por la forma en que se hizo pasar la frontera de Costa Rica a los exilados. Posteriormente el gobierno nicaragüense reconoció el proceder incorrecto de sus autoridades y a su vez, el gobierno guatemalteco hizo saber a Costa Rica su disposición de volver a recibir a sus compatriotas con toda clase de garantías.

En esta forma se había considerado resuelto el problema por cuanto los exilados deseaban llegar. Se les dio residencia provisional en Liberia, a donde llegaron luego de un accidente automovilístico que pudo costarles la vida.

Y cuando se pensaba que sólo deberían reponerse de sus heridas para ser repatriados conforme a sus deseos y a las promesas del gobierno guatemalteco, al parecer han surgido nuevos inconvenientes. Primero, el cable notició un recurso de amparo interpuesto por madres y esposas de los exilados ante la Corte Suprema de Guatemala solicitando el permiso de retorno para sus familiares; y ahora, la carta que publicamos, hacen presumir que el gobierno de Guatemala ha cambiado de parecer sobre el permiso de regreso para los expatriados.

La carta para el Presidente González López es la siguiente:

Liberia, C. R. 23 de Set. 1957

Señor Presidente de la República de Guatemala, Lic. don Luis Arturo González López — Palacio Nacional, Guatemala, C. A.

Señor Presidente:

Los suscritos, guatemaltecos expatriados por su gobierno el 21 de agosto del año en curso hacia la República de Nicaragua, y actualmente con residencia provisional en la ciudad de Liberia de la hermana Rep. de Costa Rica, después de haber sufrido todos los atropellos y accidentes de que ha informado la prensa continental, a Ud. nos dirigimos para exponer y pedir lo siguiente:

a) —Se nos capturó y mantuvo presos en Guatemala, sin acusarnos de ningún delito;

b) —Fuimos extrañados del país sin ninguna justificación;

c) —Se nos vejó en Nicaragua, manteniéndonos presos e incomunicados durante 17 días, según indicación de ellos, por orden del Gobierno de Guatemala;

d) —El 6 de setiembre fuimos botados por las autoridades policíacas de Nicaragua en la frontera de Costa Rica;

e) —Al concedernos asilo provisional el gobierno de Costa Rica y trasladarnos de la frontera hacia la ciudad de Liberia, sufrimos el accidente de que ha dado cuenta la prensa, resultando la mayoría con golpes de consideración.

Por lo expuesto, se servirá comprender que nuestra situación es harto difícil y que hemos sido atropellados en fundamentales derechos que nos garantiza la Constitución de Guatemala, así como, la Carta Fundamental de los Derechos Humanos, de la cual Guatemala es signataria. Además, nuestras familias han su-

frido lo indecible, tanto moral como económicamente, ya que al arrebatarnos a sus seres queridos se les ha arrebatado a la vez su sostén económico.

La prueba más elocuente de que se ha atropellado nuestra dignidad humana y con ello la de todo un pueblo, es que de nuestro caso y nuestros derechos se ha hecho portavoz todo el pueblo guatemalteco y con él, la opinión de todos los pueblos americanos, al pedir a su gobierno, que como una medida reparadora y saludable ejemplo se permita nuestro retorno.

Señor Presidente: en conclusión, pedimos a su gobierno autorice nuestro retorno a la patria, respetando los derechos y garantías que otorgan las leyes del país a todos los guatemaltecos. Con esta medida, su gobierno habrá reparado en parte una injuria y conseguido abonarse parte del prestigio internacional perdido.

Atentamente,

(fs.)
Filadelfo Parada Tobar, Julio Castellanos Bobadilla, José Víctor González Díaz, Oscar Alfredo Medina Herrera, Héctor Samayo Cuevas, Egeberto López Valdizón, Juan Luis Chigüichón D., Gabriel Camey Ordóñez, Juan Ortiz Valenzuela, Ignacio Humberto Ortiz P., y Eliseo Toledo Márquez

Liberia, C. R. 23 de Set. 1957

A Presidente Organización Naciones Unidas, Nueva York, E. U. A.

Guatemaltecos expulsados territorio patrio 21 Agosto pasado, reiteramos peticiones pueblo Guatemala ese alto organismo, efecto gobierno respete Derechos Humanos y reintégrenos nuestra patria.

Atentamente,

(f) Filadelfo Parada Tobar y Compañeros

intervención Comunistas piden

SAN MARINO, 26. (INS)— La minoría dominada por los comunistas en el dividido Consejo de Regencia de San Marino pidió hoy a las Naciones Unidas que supervise la elección de un nuevo Consejo el 3 de Noviembre.

Se casa Sofía

HOLLYWOOD, 26. (INS) — Los íntimos de Sofía Loren declararon hoy que la actriz italiana se propone casarse con el productor de cine Carlos Ponti el próximo sábado en Juárez. Será el primer matrimonio para la estrella y el segundo para Ponti.

Tarifas telefónicas han sido calculadas al costo.—

Las entidades que se encargan de la construcción de la red telefónica nacional el ICE y "La Centrale" dieron ayer una información sobre el cálculo de las tarifas, en relación a información equivocada que sirviera recientemente un matutino.

Para determinar un valor de las tarifas iniciales que puedan cubrir el costo del servicio, el ICE y La Centrale calcularon dichas tarifas con base en los datos de tráfico por abonado que aparecen en las Estadísticas Internacionales ("International Telephone Statistics of the World-1956"), los cuales son de 5.5 llamadas por abonado por día; naturalmente este promedio es más bajo en los teléfonos residenciales y más alto en los teléfonos utilizados por el comercio y la industria. Desde luego que si este promedio resultara ser más alto de lo que se calculó, los ingresos consecuentemente subirían y las tarifas serían rebajadas, ya que están calculadas a base de servicio al costo, y serán controladas por el organismo correspondiente.

El principio que tomó en cuenta el ICE para establecer una tarifa base y un precio por cada llamada fue el de que el servicio telefónico estuviera al alcance de persona de pocos recursos económicos, ya que cada suscriptor puede limitar su cuenta telefónica mensual limitando el número de llamadas originadas en su número.

Inicialmente el sistema de tarifas telefónicas que se prevé establecer conforme se vaya instalando el sistema de teléfonos automáticos, tendrá como base las siguientes normas:

1º —CLASIFICACION DE LOS USUARIOS

Los usuarios o abonados serán divididos en las siguientes categorías:

A) — Bancos, establecimientos industriales o comerciales con más de 15 empleados, instalaciones con más de dos adicionales, y hoteles de lujo o de primera categoría.

B) — Oficinas de profesionales, aunque estén instaladas en casas particulares, establecimientos industriales y comerciales, que tengan hasta 15 empleados, periódicos y estaciones de radiodifusión, y todos aquellos que no estén comprendidos en otras categorías;

C) — Casas de habitación, iglesias y conventos, asilos, casas de beneficencia y de servicio social y oficinas públicas;

D) — Usuarios de servicio duplex (dos aparatos con distinto número por la misma línea) en casas de habitación únicamente.

2 —CLASIFICACION DE LAS REDES TELEFONICAS

Las redes telefónicas se considerarán divididas en las siguientes categorías:

a) — Red con más de 1.000 abonados en el territorio de un cantón, o excepcionalmente, de dos o tres cantones limítrofes;

b) — Red con 301 a 1.000 abonados;

c) — Red con no más de 300 abonados.

La red urbana de San José, no obstante, comprende el territorio de los cantones de San José, Moravia, Tibás, Guadalupe, Montes de Oca, Alajuelita y Desamparados en su sección más cercana a la capital.

3 —CANONES MENSUALES FIJOS DE SUSCRIPCION

Los cánones fijos de suscripción al servicio incluyendo un aparato telefónico de mesa, serán los siguientes:

Red urbana	Categoría del servicio	Canon fijo
De más de 1.000	A	¢ 25.00
De más de 1.000	B	20.00
De más de 1.000	C	15.00
De más de 1.000	D	10.00
De 300 a 1.000	A	22.00
De 300 a 1.000	B	18.00
De 300 a 1.000	C	13.50
De 300 a 1.000	D	9.00

(Pasa a la Página 15) —

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION — A LOS PRODUCTORES DE TABACO —

El Consejo Nacional de Producción les recuerda que deben limitar sus siembras a lo estrictamente necesario para cumplir los contratos con las empresas compradoras, pues el tabaco que se produzca sobre la cuota de producción establecida para la próxima cosecha, cuya compra en su totalidad ha sido contratada por las compañías o la Junta de Defensa del Tabaco, no tendrá ninguna garantía de compra.

ROLDAN EL TEMERARIO



Alemania será mercado firme para café de Costa Rica

En los últimos días se ha manifestado en nuestros círculos cafetaleros una justificada preocupación por la tendencia a la baja de los precios del café en el Mercado Internacional. Redactores de LA REPUBLICA en el día de ayer investigaron la situación en los diferentes círculos cafetaleros, para suministrar a los lectores la más completa, fidedigna e imparcial información sobre asunto de tan palpitante interés nacional. También publicamos al final de esta información, copia de la carta del Ministro de Costa Rica en Alemania doctor Gonzalo Cubero sobre las optimistas perspectivas del mercado alemán para el café de Costa Rica.

Se movilizan autoridades y organismos cafetaleros

En pocas líneas trataremos de resumir las impresiones recogidas en cuanto al problema en sí y sobre las gestiones que se realizan para conjurar el peligro.

Efectivamente existe una marcada tendencia a la baja de los precios del café en el mercado internacional. El Poder Ejecutivo directamente y por intermedio de sus representantes ante la Oficina del café, ha venido preocupándose permanentemente del problema. Personalmente el señor Presidente Figueres ha estado en contacto directo con los señores y dirigentes de la política cafetalera mundial. Y recientemente han regresado de un viaje por Centro América y México dos Delegados de la Oficina del Café, que fueron a tratar de concretar una acción más efectiva y dinámica en la atención de esta política. Todos los países productores se muestran preocupados por el problema, y se tienen fundadas esperanzas de que, ante el peligro de una catástrofe en los precios, los grandes intereses cafetaleros y los Gobiernos de los respectivos países habrán de asumir la actitud sensata y responsable de llegar prontamente a un acuerdo. Para los próximos días del mes de octubre, se anuncia la celebración de una Asamblea de FEDECAME, a la que asistirán representantes de Colombia y Brasil, y en la que se espera adelantar positivamente las discusiones para llegar a la ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE. El destacado líder y dirigente cafetalero colombiano don Manuel Mejía, realizará una gira por los países productores de Centro América y México, previamente a la celebración de la Asamblea de FEDECAME. Si los países productores llegan a una fórmula de convenio, es posible que la precipitada tendencia a la baja en los precios desaparezca, e inclusive que los precios lleguen a un nivel moderadamente superior.

¿UNA MANIOBRA CONTRA LOS TRABAJADORES?

Por otra parte, la impresión recogida por nuestros redactores es la de ciertos círculos interesados y algún sector de la Prensa Nacional, le ha dado a la situación un carácter de dramatismo, que pareciera dirigirse a otros objetivos, aprovechando la situación internacional del mercado cafetalero.

Con el problema de los salarios para la agricultura del café que habrán de entrar a regir el 1º de octubre próximo, y que comprenden una moderada alza con relación a los actuales, se ha pretendido desfigurar la situación real. Es cierto que los salarios influyen en los costos de producción de la industria, pero no en la forma decisiva en que se ha planteado. Por otra parte, el hecho de que las utilidades

que venía rentando el negocio del café se estrechen en comparación los precios de años anteriores, no es razón para que se vaya a perjudicar la condición de vida de nuestros trabajadores, que son en definitiva quienes mayor aporte proporcionan en la producción de la riqueza nacional. Tampoco los precios actuales justifican la suspensión del aumento decretado para el 1º de Octubre.

Las Cámaras y otros organismos patronales, guiados al parecer por un interés económico bastante egoísta, han tratado de presionar —al tenor de las informaciones que recogimos— para que no se aplique el Decreto de fijación de salarios, cuya vigencia se dispuso en forma de plazos a fin de que el alza contemplada permitiera a los patronos hacer los ajustes gradualmente.

OTRA PRETENSION: AUMENTAR LAS GANANCIAS

Según las versiones recogidas, la pretensión de los organismos patronales no se concreta a que se suspenda la aplicación del Decreto de Fijación de Salarios, sino que también piden un tipo de cambio libre para las divisas del café. Es en definitiva, contra los salarios actuales las pretensiones patronales, ya sea por medio de rebaja directamente, o a través de la desvalorización de la moneda.

FIRME ACTITUD DEL GOBIERNO

El Gobierno de la República, mantiene el propósito de encontrar solución al problema cafetalero por otros medios como son los de elevar el rendimiento de la explotación y reducir consecuentemente sus costos de producción, sin perjuicio para trabajadores ni patronos. Por otra parte, las gestiones en el campo internacional están bien dirigidas, y siendo de tal magnitud las consecuencias de una baja en las ventas de café para todos los países latinoamericanos, es de esperar que por comprensión e interés propio, se le halle una solución satisfactoria a este grave problema.

LA CARTA DEL MINISTRO CUBERO

El Ministro de Agricultura, don Teodoro Quirós, recibió de su colega de Relaciones Exteriores, Lic. Mario Gómez, la transcripción de una comunicación que envió el Representante diplomático de Costa Rica en Alemania. Su texto dice:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su apreciable nota N° 6539-DD de 11 de Setiembre por medio de la cual se sirve solicitar un informe sobre las perspectivas de mercado alemán para el café de Costa Rica de la presente cosecha.

Ante todo quisiera referirme a la Nota N° c/m 247 del 31 de agosto informando sobre la dis-

PRENSA JAPONESA COMENTA SUCEOS DE LITTLE ROCK

TOKIO 26 (INS) — Los periódicos de Tokio dan hoy lugar prominente a las informaciones sobre el empleo de tropas en la disputa de la integración escolar de Little Rock, Arkansas.

Los cuatro periódicos que se publican en inglés en la ciudad mayor del mundo, publicaron informaciones sobre el empleo de paracaidistas en sus primeras pla-

minución del impuesto de importación de café que indudablemente al disminuir el costo del café aumentará su consumo resultando esto en beneficio de los exportadores, pues contribuirá a mantener los precios y a aumentar la demanda.

Por lo demás la situación en Alemania es magnífica. No hay desocupación. Los salarios permiten un elevado Standard de vida y el Marco Alemán tiene un valor estable e inspira una confianza tal que no hay razón sino para pensar que el mercado alemán seguirá por muchos años —siendo el mejor mercado especialmente para el café de Costa Rica.

Existe además la circunstancia de que el paladar de la generalidad de los bebedores de café en Alemania tiene predilección para nuestros cafés finos que no podrán ser sustituidos por cafés africanos o de otras procedencias de inferior calidad.

El aumento del consumo de cafés finos en este país está a la vista en el aumento de las exportaciones que ha logrado El Salvador en el último año.

Para terminar quiero agregar que por la cultura del público consumidor y por el tradicional buen nombre de que disfruta — nuestro café en este país, las clases superiores de nuestros cafés bien escogidos, bien presentadas, (clases de fantasía, strictly hard bean) siempre gozarán aquí de la mayor demanda. Finalmente las elecciones efectuadas anteaer que han venido a dar de nuevo ilimitado respaldo al Canciller Adenauer y a su política económica, ha operado una alza en todos los valores de la bolsa. Además las cosechas de este año se presentan bastante buenas, de modo que la bonanza económica, la confianza y la estabilidad se palpan por todas partes y han de traducirse en un mayor bienestar general.

La comunidad del Mercado europeo no afectará la demanda para nuestro mercado por lo pronto.

Me suscribo su muy Atto., servidor,

Asistencia técnica de UNESCO para Consejo Técnico Cultural y Educativo de ODECA.

El Doctor Malcom Adishshah, Director General adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), visitó al Doctor J. Guillermo Trabanino, Secretario General de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en la sede de este Organismo en la capital de la hermana República de El Salvador.

En la forma más amplia y cordial ambos funcionarios discutieron los planes de integración del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA. Al respecto el Doctor Adishshah, en nombre de la Institución que representa, ofreció un extenso programa de colaboración para el año 1958 que comprende los siguientes puntos:

a) Mantenimiento, con sede en la Oficina Centroamericana — (ODECA), del Consejo Regional de la UNESCO Doctor Gabriel Anzola Gómez.

b) Celebración en la Escuela Superior de Administración Pública para Centroamérica — (ESAPAC), que tiene su sede en San José de Costa Rica, de un nuevo curso para Instructores Escolares, con la ayuda de dos expertos.

c) Aporte de treinta becas para alumnos centroamericanos y ayuda técnica y financiera para Seminarios planeados en San Salvador, Managua y San José.

Igualmente se ofreció participación de la UNESCO en los cursos de la Escuela Superior de Profesorado "Francisco Morazán", en Tegucigalpa.

Además la UNESCO financiará dentro del proyecto principal para América Latina, ayuda a la Escuela Normal de Señoritas de Managua, la Escuela Normal de Varones de Tegucigalpa, y costeará becas para un curso especial de Estadística Educativa, que se celebrará en Panamá en 1958.

El Doctor Trabanino agradeció en todo lo que significa esta ayuda técnica y económica de la UNESCO a los proyectos para la integración educativa en que está empeñada la ODECA

Ambos funcionarios decidieron coordinar todas las actividades para la materialización de esos proyectos culturales por conducto del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA, y el Secretario General de la Organización Doctor Trabanino se mostró sumamente complacido con la grata visita del Doctor Adishshah y su especial interés por la cooperación de la UNESCO en los programas culturales de la ODECA que cuentan, desde luego, con el apoyo irrestricto de todos los gobiernos miembros de la Organización de Estados Americanos.

Amnistía con motivo de la visita real en Canadá

OTTAWA, 26 (INS) — Una real amnistía pondrá en libertad a más de 1.300 presos en Canadá a tiempo para la visita de su majestad la Reina Isabel y el príncipe Felipe, según se dió a conocer hoy.

La visita comenzará el 12 de octubre.

Una edición especial de La Gaceta de Canadá trae la proclama del gobernador general Massy anunciando la amnistía que fue aprobada por el gobierno esta semana.

La amnistía será aplicable solamente a los sentenciados por el código criminal que es un estatuto federal.

Unos 325 de los 5.300 que están en las penitenciarías federales serán puestos en libertad y más de 1.000 de los 11.000 que están en reformatorios provinciales.

Los que no sean puestos en libertad recibirán una reducción de dos días y medio por cada mes del tiempo que les queda por cumplir.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA N° 106

ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS recibirá ofertas hasta las 15 horas del día 4 de octubre venidero, para que se le dé en arrendamiento un local para oficinas, en esta ciudad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1ª—El local ha de estar en el área comprendida entre las avenidas 1ª y 4ª y las calles 8ª y 12ª, y ha de estar listo para entrega inmediata.
- 2ª—La construcción ha de ser, preferentemente, contra incendio, y tener una superficie no menor de 100 m².
- 3ª—El local puede ser en la planta baja o en un segundo piso y ha de tener por lo menos un servicio sanitario con su respectivo lavatorio.
- 4ª—El plazo de arrendamiento será de un año, prorrogable por uno o dos períodos hasta de seis meses, a juicio del Instituto. Como el contrato se inscribirá en el Registro Público, sólo se admitirán ofertas de quien allí aparezca como dueño del local. Todos los gastos de escritura serán compartidos por igual entre el Instituto y el arrendante. La escritura se hará ante el Notario que designe el Instituto.
- 5ª—El Instituto se reserva el derecho de hacer en el local las mejoras o reformas que estime convenientes, para mejor servicio de las oficinas que allí se instalen.
- 6ª—Las ofertas indicarán el precio mensual del arrendamiento y la descripción completa del local. Estas se harán en papel común con copia y serán dirigidas a la Secretaría del Instituto, con la siguiente leyenda: INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS — Licitación Pública N° 106 — "Arriendo de Local para Oficinas".
- 7ª—Los sobres se abrirán a la hora fijada anteriormente en presencia de los interesados que asistan, advirtiendo que no se considerarán las ofertas que no llenen los requisitos apuntados.
- 8ª—El Instituto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente a sus intereses o de rechazarlas todas.

San José, setiembre 26 de 1957.

JORGE FERNANDEZ SOLANO
Encargado de Compras.

Llantas ATLAS

NUEVO DISEÑO, GARANTIZADAS

6.70 / 15 6 capas negras \$172.00

6.70 / 15 6 capas blancas \$185.00

Almacén POLINI

— TELEFONO 4901 —



—¿Y qué es lo que me va a pasar si no salgo de la ciudad antes de que se ponga el sol?

POSTAL Nº 242

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

MUERTE DE UNA CIUDAD

ALGUNAS VECES LA REINA DE UNA COLONIA DE HORMIGAS MUERE SIN DEJAR SUCESIÓN. SUS TRISTES Y CONFUSOS SÚBDITOS LLEVAN SU CUERPO DE UN LADO A OTRO POR EL LABERINTO DE SU REINO SUBTERRÁNEO (A VECES HASTA QUE SE DESINTEGRA).



SI NO LOGRAN CAPTURAR OTRA REINA JOVEN DE ALGUNA COLONIA VECINA NO PODRÁN NACER MÁS HORMIGAS. LA ÚLTIMA OBRERA MORIRÁ Y LA ACTIVA CIUDAD YACERÁ MUERTA.

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

Por JOSEPH WHITNEY



¿ES PRESUMIDO CREERSE AFORTUNADO?

RESPUESTA:

No es presumido creer que se ha tenido suerte en el pasado, y hasta esa creencia puede llegar a implicar sincera modestia, particularmente si la buena fortuna tiene algo que ver con el propio buen juicio y la propia conducta. Pero si se cree en una providencia especial que cuida de la persona, en preferencia a los intereses de todos los demás, independientemente de lo equivocado de la actuación que se ha tenido, entonces no solamente resulta presumido sino que en realidad es cierto tipo de arrogancia infantil que no puede visualizar los deseos contrariados.

¿HAY GENTES QUE NO PUEDEN TRABAJAR POR OTRAS?



RESPUESTA:

Si. Hay muchas personas, inteligentes en otros aspectos que resenten profundamente la autoridad de otras, porque crecieron bajo la dura disciplina de padres excesivamente estrictos. Generalmente, estos individuos se buscan dificultades y

se las crean a los patrones, y a menos que se les ayude a entender la naturaleza de su hostilidad, y se esfuerzan por dominarla, invariablemente son más felices y más productivos si trabajan por cuenta propia, independientemente. Muchos que fracasan cuando se les supervisa en el trabajo, logran el triunfo si laboran para beneficio propio.

¿DEBE DEJARSE A LOS NIÑOS QUE COMAN LO QUE QUIERAN?



RESPUESTA:

Se tienen pruebas de que cuando se deja comer al niño lo que quiere, se llenan ciertas necesidades de nutrición. Sin embargo, este principio puede llevarse muy lejos o aplicarse demasiado rigidamente. Hay niños que sufren serios conflictos cuando se deja que por su cuenta tomen muchas decisiones, lo cual podría hacerlos reaccionar en un sentido negativo según el cual rehusarían tomar todo lo que se les ofrece. Generalmente, los niños se conducen mejor, física y emocionalmente si les dan lo que sus padres consideran deberían comer, tomando en cuenta ciertas preferencias.

Se ha satisfecho una aspiración de los educadores

Con la aprobación de la Ley Fundamental de Educación, nos pareció oportuno conocer la opinión del Prof. Ramiro Montero, Director del Liceo de Costa Rica, a quien visitamos en sus oficinas. Al respecto el Sr. Montero nos dijo: —Considero que con la aprobación de la Ley Fundamental de Educación, se ha dado un paso hacia adelante en la modernización de la Enseñanza Media. —El señor Ministro de Educación, don Uladislao Gámez, ha logrado, al conseguir la aprobación de esta ley, una de sus más hermosas realizaciones. Sus desvelos y nunca desmentido cariño por las cosas de la Educación se han visto compensados, al ver hoy convertido dicho proyecto en Ley de la República. —Muchos años hace que esperábamos los educadores una ley acorde con las necesidades y los adelantos que la Ciencia ha puesto al servicio de la humanidad. Si bien nuestros programas de

materias llenaron las aspiraciones de otras generaciones y de otros tiempos, ya no eran lo suficientemente satisfactorios para poder compensar las ansias de nuestros jóvenes educandos ni de colocarse en el ritmo creciente de los nuevos y más modernos descubrimientos. Nuestro Código de Educación se había transformado en una adhesión de remiendos, y han sido tantas las reformas que se le han hecho, que se hacía difícil encontrar en él, líneas claras y precisas para la mejor guía y orientación de los alumnos. Es natural que ahora los educadores ofrezcamos al señor Ministro de Educación todos nuestros mejores empeños para que los hermosos conceptos que esta nueva Ley encierra, florezcan como ricas realidades; y estoy seguro que en este sentido, tendrá el Ministerio el aporte decidido de todos y cada uno de nosotros en nuestros respectivos puestos y campos de acción.

Con las leyes que a continuación se derivarán de la Ley Fundamental, vendrá a llenarse el campo de nuevos programas y nuevos métodos de enseñanza, con los cuales se podrán dar nuevas oportunidades y más amplitud a los horizontes vocacionales de los alumnos. El rígido sistema de Bachillerato actual se verá enriquecido con una mayor cantidad de oportunidades para estudiar, en el nivel de la Segunda Enseñanza, aquellas disciplinas que atraen más fuertemente el cariño de los jóvenes y así en la diversificación se logrará mejores resultados y adaptabilidad de éstos a las regiones del saber que más les interese. Esperamos todos que, aquellos que han criticado a la Segunda Enseñanza por sus sistemas y formas de instruir y de educar sean hoy, los que nos ayuden a hacer que esta Ley llene a cabalidad los fines que persigue y que ha sido la aspiración de muchos educadores y padres de familia.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



LEY TY UNA SÁBANA DE TOKUSABURO Y EMA YAMADA FUE ECHADA A LAVAR EN UNA LAVADORA JUNTO CON UNA PLUMA ESFERICA Y EMERGIÓ CON LAS INICIALES T.Y. Y E.Y. (California)



LAS ROCAS EXTERNAS de Horn, Alemania. UNA FILA DE GIGANTESCAS COLUMNAS. CONTIENEN UNA CAÑILLA, EXCAVADA EN ROCA SÓLIDA

EL HOMBRE DE LA PECERA JAN UNIATYCKI (1764-1822) de Uniatyce, Polonia PARA EVITAR POSIBLES CONTAGIOS USABA CONSTANTEMENTE UNA PECERA SOBRE LA CABEZA



LA CARNE DEL OSO PARDO ES INCOMIBLE, Y SU PIEL NO PUEDE USARSE

PRIMERA en gasolina y aceite...

ULTIMA palabra en servicio...

SIEMPRE su mejor compra!

Deténgase junto al Ovalo Esso y obtenga lo mejor para su automóvil!

Esso

Usted recibe más, peso por peso, en su Estación de Servicio Esso.

Gobernador Faubus ataca al Presidente Eisenhower

Little Rock, ARKANSAS 26 (INS) El Gobernador del Estado de Arkansas acusó hoy al gobier-

Nueva vacuna

DETROIT, 26. (INS) — La Compañía Farmacéutica Parke Davis de Detroit anunció hoy una vacuna comercial para inmunizar contra ciertas infecciones de virus de la nariz, garganta y ojos que se pondrá en el mercado próximamente.

La vacuna, según la firma, tiene por objeto proteger al que la usa contra un número de enfermedades causadas por virus con frecuencia asociados con el catarro común.

Se indicó, sin embargo, que la vacuna no puede llamarse un preventivo del catarro común.

Los médicos navales norteamericanos que probaron la vacuna en cinco mil reclutas navales en la estación de adiestramiento de los grandes lagos dijeron que era de 50 a 70 por ciento efectiva, para reducir las infecciones en la nariz, garganta y ojos.

Socialistas japoneses visitan Rusia

MOSCU 26 (INS).—El líder socialista japonés Tetsu Khatayama declaró esta noche que tiene el propósito de discutir con los líderes soviéticos la manera como su país podrá ayudar en los planes soviéticos de industrializar a Siberia.

Khatayama llegó a Moscú esta noche desde Sverdlovsk a la cabeza de una delegación de nueve socialistas japoneses que visitan a Unión Soviética como invitados del Comité Central del Partido Comunista.

Khatayama declaró que proyecta plantear otros asuntos en sus pláticas con los rusos, inclusive los medios de solucionar la disputa en conexión con los derechos de pesca japoneses en aguas del norte, buscar un alivio de la tensión internacional y poner fin a las pruebas nucleares. La delegación japonesa, que también ha visitado la Siberia, proyecta permanecer en Rusia por un período de dos semanas y luego visitará Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Globo para explorar estratosfera lanzan en El Salvador

SAN SALVADOR, 26. (INS) Ha sido lanzado al espacio el globo radio sonda, equipado con los elementos indispensables para explorar la estratosfera. La prueba es parte de la actividad que en El Salvador lleva a cabo ciertos europeos que están laborando en el Instituto de Investigaciones Científicas Tropicales que tienen su sede en El Salvador. Según informe rendido por los científicos, de Alemania, la radio sonda enviada alcanzó una velocidad de 30 kilómetros por hora, muchas horas después de haber sido lanzado el globo, se estuvieron recibiendo reportes de los aparatos que iban en su interior.

La exploración del espacio se hace como actividad correspondiente al año geofísico internacional, que tiene mucha actividad en ese país.

Otra vez ante los jueces Milovan Djilas

BELGRADO, 26. (INS) — Fuenes informadas dijeron que el ex vice presidente Milovan Djilas que se encuentra preso por "pro paganda hostil", será juzgado nuevamente el 4 de octubre por haber escrito un libro anticomunista titulado "La Nueva Clase".

Baja en transacciones del cacao

NUEVA YORK 26 (INS) El mercado del cacao estuvo débil durante las transacciones de hoy. La entrega de Dic. se cotizó a 31.10 centavos por libra y la de marzo de 1958 a 30.53 con pérdidas de 75 y 67 centésimas de centavo respectivamente.

no del Presidente Eisenhower de recurrir a los procedimientos de los regímenes "policiales" al ordenar la "injustificada" utilización de fuerzas federales para imponer la integración de educandos blancos y negros en Little Rock. Hablando a los radioescuchas y televidentes de la nación entera el Gobernador Orval E. Faubus sostuvo que las autoridades de Washington han cometido "un serio y agravioso error" con sus decisiones colocando bajo la jurisdicción federal la milicia estatal de Arkansas y enviando tropas nacionales a la capital del estado.

Así mismo denunció el uso de la fuerza "desnuda" que según él se ponía en evidencia en las fotografías de "bayonetas en la espalda de las educandas", al igual de otras que muestran personas heridas con bayoneta y otra derribada por un culatazo.

Faubus insistió en que en la presente crisis él no era "segregacionista ni integracionista" recordando que su único hijo está cursando estudios en un colegio universitario estatal ya integrado.

Una vez más el Gobernador fustigó al Juez Federal Davies Ronald quien la semana pasada hubo de dirigirle un interdicto prohibiéndole interferir con la incorporación de nueve educandos negros a la Escuela Secundaria Central de Little Rock; dijo a este respecto: "La tragedia de toda esta situación estriba en que el Juez con un poco de paciencia y comprensión o si hubiese tomado testimonio para llegar a la verdad de los hechos, podría haber conjurado todo este conflicto".

A continuación auguró que el pueblo norteamericano amonestará ulteriormente a la administración nacional por la mal aconsejada e injustificada utilización de fuerzas nacionales para lograr la reunión de blancos y negros en los planteles docentes públicos. Y tras sindicarse al Gobierno Federal de recurrir a los métodos de los "estados policiales" en una forma jamás vista anteriormente en los Estados Unidos, Faubus agregó: "La asistencia a las escuelas a punta de bayonetas es incompatible con nuestro sistema de vida "regresemos a nuestros quehaceres cotidianos en forma amistosa y pacífica, obedeciendo todas las leyes y órdenes, incluso las del general Walker y las fuerzas de su mando. Esta es una cruz que debemos soportar, pero, como dijo el poeta, aún esta cruz deberá desaparecer". En el nombre de Dios a quien todos reverenciamos, en el nombre de la libertad cuyo nombre nos es tan preciado: en el nombre de la decencia que tan to respetamos, ¿qué está sucediendo en los Estados Unidos? ¿Lue-

go llamó la atención sobre los progresos logrados en el Estado en lo concerniente a las relaciones entre los individuos de diversas razas durante los últimos años; hizo notar que bajo su ad-

ministración la integración ha sido implantada en todos los sistemas de transporte y en seis de los siete colegios universitarios que tienen subsidios del estado; además, agregó "yo soy el único

Gobernador demócrata del sur que haya incorporado negros en la Comisión General del Estado.

HAMMARSKJOLD FUE REELECTO SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

NACIONES UNIDAS 26 (INS) —El Consejo de Seguridad anunció que ha sido reelegido Dag Hammarskjöld como secretario de las Naciones Unidas.

El informe de que Hammarskjöld dirigirá la organización mundial por un segundo período de cinco años se hizo por el presidente del Consejo de Seguridad, doctor Emilio Nuñez Portuondo de Cuba.

Después de una breve sesión secreta, el consejo de 11 naciones envió una carta al diplomático sueco expresando la esperanza de que él aceptaría el nuevo mandato.

NACIONES UNIDAS, NEW YORK, 26 (INS).—Dirigiéndose a la Asamblea de la ONU poco después de su formal reelección, Hammarskjöld declaró que había tratado de servir los propósitos de la organización mundial "hasta el límite de mi capacidad" y que continuará con el mismo empeño. Vislumbró un mayor papel para el Secretario General en los años venideros, diciendo que cuando carezca de guía, sea de la carta o de los principales organismos de la ONU, se esforzará por llenar el "vacío" con los actos más adecuados para salvaguardar la paz.

El diplomático, quien horas antes fue unánimemente recomendado por el Consejo de Seguridad para la reelección, recibió una ovación de todos los delegados puestos de pie, cuando entró a la sala de la Asamblea.

Del seno del Consejo de Seguridad, su Presidente el doctor Emilio Nuñez Portuondo, embajador de Cuba, se dirigió a Hammarskjöld a nombre de los demás miembros del alto organismo para expresarle sinceras gracias para la habilidad y devoción con que el secretario General había desempeñado sus tremendas responsabilidades.

Contestándole, Hammarskjöld dijo: "Me honra mucho la confianza que veo reflejada en esta decisión. En vista de este apoyo, sin el cual no podría cumplirse

la tarea del Secretario General, considero que es mi deber y un privilegio aceptar".

El Embajador norteamericano Henry Cabot Lodge fue el primero en hablar elogiando a Hammarskjöld cuando éste entró a la Asamblea. Señaló Lodge al Secretario General como un "gran hombre", afirmando que su reelección constituye "un momento feliz en la vida" de la ONU. Agregó que mucho de lo alcanzado por la organización durante los últimos cinco años se debe a Hammarskjöld.

El Ministro del Exterior auxiliar del soviético V. M. Kuznetsov, menos entusiasta pero a pesar de todo elogioso dijo que la Unión Soviética aprecia los esfuerzos de Hammarskjöld, pero que muchos problemas siguen todavía en espera de solución.

Luego la Asamblea escuchó acerca de una docena de delegados de otras naciones en la continuación de su debate general.

El delegado nacionalista chino, doctor Hu Shik, manifestó al foro mundial que un estado de honda inquietud existe en la China Continental y que los estudiantes en particular se oponen casi unánimemente al partido comunista y su gobierno.

Declaró que para la primera semana del último de junio, el odio al régimen de Pekín llegó a punto que "amenazó con un levantamiento popular como el de Hungría".

El Ministro del Exterior griego, Avercoff Tossizza, pidió la creación de una fuerza militar permanente de la ONU "para operar en contra de cualquier foco de peligro", presumiendo que aludía también a Chipre. Elogió la "eficacia" de la fuerza de emergencia de la ONU en Sinaí y Gaza y afirmó que está convencido de que un brazo militar permanente como ese tendría éxito.

J. Luns, ministro del Exterior de Holanda, advirtió a la Asamblea que no fuese "excesivamente ambiciosa". Declaró que algunos conflictos deben hallar adecuadas canales de solución fuera de la estructura de las Naciones Unidas.

Aumenta ola de robos en Argentina

BUDAPEST, HUNGRÍA 26 (INS).—DPA) Los robos de propiedad pública han aumentado considerablemente en la Hungría comunista, de acuerdo con una información publicada hoy por el periódico obrero "Nepakarat" que aludió a declaraciones en ese sentido hechas recientemente por el procurador general húngaro, doctor Janos Goetz en una conferencia de funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes.

La noticia, retransmitida por la agencia de noticias alemana DPA, dice que el número de tales robos durante los primeros siete meses de 1957 habían superado "muchas veces" el registrado el año pasado.

El funcionario aludido se quejó que los hurtos se deben mayormente a la completa apatía de los trabajadores cuya actitud equivala a servir de "vigilantes" a favor de los ladrones.

Contradicción entre ONU y NATO señaló militar francés

DUESSELDORF, ALEMANIA 26 (INS).—El mariscal francés Alphonse Juin estima que "existe una contradicción entre las Naciones Unidas y la NATO que bien pudiera conducir al colapso de ambas".

Según informa DPA, el ex-comandante de la NATO en Europa Central declaró anoche a la sociedad franco-alemana en Dueseldorf que las Naciones Unidas habían demostrado su incapacidad "para designar al verdadero agresor y mantenerlo a raya" mientras que la NATO, careciendo de poder político, está forzada a permanecer pasiva frente a los peligros a su seguridad.

EE. UU. reduce fuerza aérea

WASHINGTON 26 (INS). — La fuerza aérea eliminó tres escuadrones de reserva de combate, inclusive dos de sus más poderosos cuerpos de guardia nacional aérea integrada por aviones de retropropulsión, con base en New York y Chicago.

El propósito del movimiento según se explicó, es "aumentar la eficiencia más bien que la economía", pero la eliminación de puestos civiles solamente economizará unos tres millones de dólares anuales.

Los funcionarios informaron que la reducción se cumplirá completamente dentro de un plazo de sesenta días.

El movimiento elimina las presuntas asignaciones de 1,046 oficiales y 2,842 alistados, de los cuales 176 oficiales y 642 reclutas forman parte de la guardia aérea.

Además, la reducción dispuesta eliminará los cargos de quinientos sesenta y tres civiles y reducirán de 51 a 39 el número total de alas de reserva.

Algunos de esos cuerpos aéreos abolidos existen solamente sobre el papel.

TRES CONDENADOS A MUERTE EN CUBA

LA HABANA 26 (INS).—Tres hombres han sido hallados culpables y sentenciados a morir ante un pelotón de fusilamiento después de un juicio secreto que se les hizo por participar en la rebelión naval de Cienfuegos contra el gobierno cubano el 5 de Setiembre.

Otras 27 personas fueron sentenciadas a prisión con penas desde 10 a 30 años.

Se supone hoy que las sentencias fueron impartidas por un tribunal reunido en medio del mayor secreto en la fortaleza de la Cabaña situada a través de la

bahía de La Habana. El juicio comenzó el lunes. Los sentenciados a muerte fueron: el teniente José Ramón Quesada; el cabo Luis Acevequeira y Raúl Arquet, un soldado raso.

Sus sentencias serán apeladas al Tribunal Superior de guerra. Otros diez, inclusive un teniente, recibieron sentencias de 30 años de cárcel; un sargento recibió una pena de 20 años y otros diez y seis fueron sentenciados a 10 años de presidio. Recientemente 12 oficiales del puesto naval de La Habana fueron sentenciados a 6 años de prisión. La revuelta

de Cienfuegos se supone que formaba parte de un levantamiento naval a través de la nación, pero se supone que la confusión que se originó por la fecha en que debía surgir la rebelión hizo abortar el movimiento en Cienfuegos.

El alzamiento fue rápidamente aplastado por la aviación y tanques del gobierno, produciendo muchas bajas. Algunos informes decían que por lo menos hubo 1,000 muertos en las batallas que se originaron entre los rebeldes y las fuerzas del general Fulgencio Batista.

— ARCHIE —



SIR LESLIE O LA EXPERIENCIA

Por J. PUMARABIN

NACIONES UNIDAS, N. Y. — Casi dos metros de estatura, una sonora voz de barítono y unas cejas impresionantes, por la maraña de su espesura, el presidente de la Duodécima Asamblea General promete una actuación brillante y efectiva.

Sir Leslie Knox Munro llegó a los Estados Unidos en 1952 y desde entonces representa a su país, Nueva Zelandia, en Washington y en las Naciones Unidas. Sus antecedentes abarcan ocupaciones diversas, desde la enseñanza en una escuela primaria de su pueblo natal, Auckland, hasta comentarista de radio, pasando por la dirección del "New Zealand Herald", el ejercicio de la abogacía y la cátedra de Derecho Romano en la Universidad.

La presidencia de la Asamblea General hace de Sir Leslie uno de los presidentes más presidente del organismo internacional. En 1954 fue simultáneamente presidente del Consejo de Seguridad y del Consejo de Tutela. Y en 1955, siendo presidente de la Comisión Política de la Décima Asamblea, tuvo que presidir nuevamente el Consejo de Seguridad. Sobre sus anchas espaldas recayó la tarea de presidir los debates de la elección de nuevos miembros y del espineso problema del desarme.

Los que están familiarizados con la presidencia de Sir Leslie en el Consejo de Seguridad, donde en más de una oportunidad la pasión se contagiaba a la galería pública, saben muy bien de la energía con que el neozelandés ponía coto a los excesos de golpe de mallette y enérgicas conminaciones subrayadas por el arco de sus imponentes cejas.

El nuevo presidente domina la técnica de la discusión y el uso del idioma con la habilidad de un maestro de ceremonias radiofónico. También en esto, sus antecedentes pudieran calificarse de profesionales. Durante tres años, antes de comenzar la Segunda Guerra Mundial, Sir Leslie Knox Munro tenía a su cargo una charla bisemanal sobre asuntos extranjeros en la emisora nacional de su país, y desde septiembre de 1939 hasta noviembre de 1951 colaboró en la revista "Weekly News" sobre temas análogos.

No se recuerda, de todas sus innumerables presidencias, que Sir Leslie se haya visto desbordado por la estridencia árabe en el Consejo de Seguridad, el agresivo cinismo soviético o la suave sinuosidad inglesa.

Debido a la dualidad de sus funciones, el embajador Munro ha tenido que dividir su trabajo entre Washington y Nueva York, con muy poco tiempo para practicar su deporte favorito, el tenis, en el que aún se distingue, a pesar de sus 56 años cumplidos y los kilos que acompañan a su robusta constitución física.

Sir Leslie ha aparecido en muchos programas de radio y televisión en los Estados Unidos y su figura es ampliamente conocida en este país. Aquí ha saboreado algunas de las satisfacciones personales y públicas que sirvieron de compensación a su laboriosa vida: el matrimonio de sus dos únicas hijas y la ordenación de caballero por la reina Isabel II de Inglaterra.

Cuando el Consejo de Seguridad discutió el candente asunto de los nuevos miembros, hace dos años, Sir Leslie Knox Munro tuvo ocasión de exponer la filosofía de su política con una frase sencilla y cordial: "Pertenece a un organismo que tiene muchas habitaciones. Aquí hay lugar para todos. Este es un sitio donde puede practicarse la vejez, donde hombres y naciones pueden llegar a entenderse mutuamente".

Y en cuanto al mundo que ahora contempla desde su alto sitio de la Asamblea General, el embajador Munro dijo en su discurso de apertura: "El período que encaramos no ha de distinguirse por la escala o complejidad de los problemas. La historia demuestra que las responsabilidades que descansan sobre esta organización son acumulativas. Ella debe hacer su trabajo en un mundo dividido en que, por una década, las naciones no han tenido salvaguardas contra el peligro de una guerra total. Y es motivo de gran preocupación el que muchos problemas eludan obstinadamente su solución y reaparezcan anualmente en nuestro programa en una u otra forma".

Desde Europa.—

LA CUESTION RACIAL EN EE. UU.

Por Henri DUBOIS

Lastimoso es el espectáculo que está dando una parte del pueblo norteamericano respecto a la cuestión racial. El Presidente Eisenhower ha dado pruebas de gran estadista. Desde los tiempos del Presidente Wilson no se habían tomado medidas para hacer sentir la autoridad en los Estados Unidos.

Los negros alcanzan la impresionante cifra en el país del norte de veinte millones. Es una minoría muy respetable, pero además los blancos norteamericanos tienen que dar la sensación ante el mundo entero de su humanitarismo. Están comprometidos ante la historia. El mundo está pendiente de la solución que se le da a este grave problema, que para que sea resuelto en forma de convivencia es indispensable la colaboración de la ciudadanía americana.

Constituye una paradoja que el gobierno de Washington acuda a los cuatro vientos a enderezar entuertos y colaborar precisamente en la solución de los problemas raciales y se conviertan en impotentes para solventar el interno. Insistimos en la colaboración del pueblo.

El pueblo americano ha sido siempre magnánimo. No le conocemos odios ancestrales. Ha obrado siempre con mucha prudencia. Han sido tardías en sus decisiones pero seguros.

Si hemos de admitir que en los tiempos en que vivimos y por circunstancias especiales se han convertido los Estados Unidos en adalid de las libertades mundiales, hacemos desde estas columnas un llamamiento a la cordura.

Quizás desee aprovecharse de esta situación la Unión Soviética, que es el enemigo número uno de los negros y los blancos, pero con tal de crear dificultades a Occidente, es capaz de intentar ir hasta los sentimientos de los negros brindándoles protección.

Rogamos a los americanos que unan a sus conciencias las doctrinas de Cristo. Todos somos hermanos. No queremos llevar a la exageración, que la palpitante cuestión pudiera llevar a los Estados Unidos a una guerra civil porque el grado de cultura media, que es muy elevado en dicho país lo impediría, pero también sería fatal el montonamiento de los odios ocultos que podrían hacer explosión en ulteriores ocasiones.

Admitimos de una vez por todas que ya no existen ni razas ni colores. Detestemos a quienes traten de inculcar a la ciudadanía mundial, los odios y agresividades de raza superior. Si alguien creyera en esta superioridad, que lo evidencie abriendo los brazos para recibir a cualquier habitante del mundo. Alcemos la vista hacia el firmamento y allí veremos a alguien que nos iluminará.

No nos acerquemos a la tumba de Hitler que desconocemos donde existe para darle un abrazo, por la persecución que hizo a los judíos como raza. El pueblo americano se batió contra esta y otras injusticias del nazismo. Dejemos vivir a los negros y que se reintegren a la sociedad. Esfuércense para hacer una obra histórica dirigida por el pueblo americano que lo enaltecerá.

Entraña una gravedad superior y altamente sentimental que los niños tengan que recordar toda su vida que tuvieron que ir a las escuelas escoltados y protegidos por las bayonetas. Déjenlos que crezcan sin este complejo. Son tan hijos de Cristo como los blancos. A estos sentimientos nos obliga la sociedad, que vivimos bajo el amparo de Cristo. Si nos separáramos de esta conducta caería el mundo en los errores de los dictadores sin alma de todas épocas. Así lo ha visto el Presidente cuya actitud aplaudimos. Stevenson dió también su opinión que concuerda con la del candidato que lo venció en los comicios.

Comprendemos, y es nuestro deseo consignarlo, que el problema racial en los Estados Unidos data de muchos años y no estimamos cosa fácil una rápida solución, pero los problemas mundiales que nos agobian, nos obligan también al contenido de la frase "que a grandes males grandes remedios" y resolvemos el que nos ocupa con el corazón y seremos felices.

En Washington se comenta abandono de plan quinquenal ruso

WASHINGTON 26 (INS) En fuentes del Gobierno se expresó hoy la opinión de que al descarte por Rusia del plan quinquenal que desarrollaba se basa en gran medida en un generalizado descontento en tres campos, a saber, productos de consumo, viviendas y alimentos.

Creer los funcionarios que el reorganizado plan probablemente significará que se pondrá énfasis en la industria pesada y que al mismo tiempo quedará amenazada la posición del liderazgo del jefe comunista Nikita Krushchev.

Fue Krushchev quien hizo presión para efectuar la reciente desentralización administrativa en la industria soviética, un movimiento al que generalmente se opusieron los líderes soviéticos depuestos George Malenkov, Lazar Kagano vich y Viacheslav Molotov.

El nuevo plan de siete años que se iniciará el próximo año, según las autoridades norteamericanas, parece poner mayor énfasis en el "elemento de consumo" de la vida soviética, que lo ha admitido generalmente.

Por ejemplo, el anuncio de los nuevos planes también informó de un nuevo énfasis en el desarrollo de las fuentes de materia prima y un nuevo programa para el desarrollo de las materias plásticas y fibras sintéticas.

Las dos últimas, según creencia general, son mucho más necesarias en la expansión de productos de consumo que en su relación con las industrias pesadas.

En esencia, lo que los círculos informados de Washington creen, es que la economía soviética atraviesa por muchos de los mismos tipos de dureza y tensión en que han acosado a las economías capitalistas.

En los Estados Unidos esto ha tomado la forma de un alza sin precedentes en el costo de la vida; en Inglaterra sin embargo, es indudable que el anuncio hecho por Moscú descartando el plan quinquenal es indicativo de que han surgido graves problemas relacionados con la producción y el desarrollo económico.

Ante el histórico hecho de que Rusia jamás ha descartado un plan quinquenal antes de su terminación, la medida que se acaba de tomar, tiene extraordinaria importancia desde todos los puntos de vista.

Bolivia exige llevar postulados económicos a la práctica

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, 26 (INS) —El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia, Manuel Barrau Pelaez, consignó hoy que corresponde a las Naciones Unidas "asumir la función rectora para conseguir que el nivel de la vida de los hombres de los países pobres se vaya equiparando paulatinamente al de los habitantes de los otros estados que hoy gozan de prosperidad".

Para ello, agregó, "deberá acogerse toda iniciativa que procure la materialización en el campo económico de los planteamientos formulados en el asesoramiento técnico", citando luego a Bolivia, país que ahora recibe esa cooperación de las Naciones Unidas "como un ejemplo "cabal" de la necesidad existente de que se pase "de la teoría a la práctica".

El Canciller Boliviano se expresó en estos términos al intervenir en el debate general de la Asamblea General de las Naciones Unidas y destacó la divergencia de los progresos entre los miembros de la mancomunidad internacional; a este respecto dijo: "Es evidente que la mayoría de los países de la comunidad internacional no ha podido progresar con la misma celeridad que algunas potencias".

Estas, después de la segunda guerra mundial, avanzan con tal impulso hacia la "conquista del bienestar material, que se hace necesaria para otros, la dificultad de acceso a los beneficios resultantes del ingenio creador de la ciencia y de la técnica.

Robo de cien mil dólares

NUEVA YORK 26 (INS) Dos hombres armados realizaron un saqueo hoy en una joyería de Park Avenue y escaparon con gemas valoradas en 100 mil dólares.

Los bandidos entraron a las 9 y 15 de la mañana al piso principal de la joyería Robert Mercadal, Inc., del trescientos veinte y ocho de la famosa avenida. Ataron y amordazaron a tres personas que estaban allí y entonces procedieron a seleccionar cuidadosamente dos azafates sobre los que habían azosísimos anillos de diamantes. La policía no estaba segura sobre si los ladrones escaparon a pie o por un automóvil.

Jesuita se vuelve comunista

BERLIN, 26. (INS) — Un destacado profesor jesuita que se convirtió en marxista, en vez de refutar el leninismo marxismo como su orden le había comisionado para que hiciera en una tesis, comenzó a dictar conferencias ayer en la universidad comunista Humboldt del Berlín del Este.

La agencia informativa alemana DPA, dice que el profesor italiano, Algiero Tondi, dijo a los estudiantes que escucharon su conferencia inicial sobre la historia política y económica del Vaticano, que había un abismo infranqueable entre la religión y la ciencia, según informa la agencia de noticias comunista de la Alemania del Este. Hasta 1952 Tondi fue profesor en la universidad gregoriana del Vaticano en Roma. A petición de los superiores de su orden comenzó a hacer estudios de la teoría marxista, pero en vez de publicar una tesis refutando el marxismo Tondi renunció al dogma católico y fue excomulgado.

Se cree fracasará huelga en Argentina

BUENOS AIRES 26 (INS).— La huelga general nacional de 24 horas que tiene ordenada para hoy viernes el titulado Comité Intersindical, controla 62 sindicatos obreros dominados por peronistas y comunistas, probablemente no producirá la paralización general que de ella se esperaba.

En primer lugar, de acuerdo con declaraciones emitidas y publicadas esta mañana por la prensa, la Unión de Dependientes de Comercio, que cuenta con un millón y medio de afiliados, siendo la mayor agrupación sindical de la Argentina, no participará en el paro; lo mismo puede decirse de los empleados de transporte público y de los bancos, y de los empleados civiles que también han anunciado que acudirán al trabajo como de costumbre. Decisiones semejantes han sido adoptadas por muchas otras agrupaciones de asalariados.

Acusan fraudes en Haití

PUERTO PRINCIPE 26 (INS) —La situación reinante en Puerto Príncipe sigue siendo tirante mientras continúan escrutándose los sufragios de la consulta.

Los enemigos de Francois Duvalier, el aspirante presidencial en cuyo favor se inclina definitivamente hasta ahora el fiel de la balanza, han acusado a los medios oficiales de haber interferido con los derechos de los electores en algunos distritos.

Sostienen, entre otras cosas, que en esos sectores, aquellos que deseaban votar en contra de Duvalier, desconocían donde se hallaban los puestos de votación. El jefe del triunvirato, militar que gobierna el país, general de brigada Antoine Kébreau, puso ayer un avión a la disposición de los corresponsales extranjeros que deseasen estudiar por sí mismos las alegaciones sobre los pretendidos fraudes.

La noticia del día.—

SE ENTREVISTARAN NASSER Y EISENHOWER

EL CAIRO 26 (INS).—Fuentes diplomáticas árabes informaron hoy que el Presidente Eisenhower ha sugerido una entrevista personal con Gamal Abdel Nasser y que el presidente egipcio ha respondido favorablemente.

Estas fuentes dijeron que la posibilidad de una entrevista Eisenhower-Nasser se indicó durante la conversación del Presidente norteamericano en la Casa Blanca el lunes, al príncipe heredero Faisal de la Arabia Saudita.

Se dice que Faisal ha comunicado la sugestión al Embajador de la Arabia Saudita en El Cairo, Ibrahim El Soliman, que trató el asunto con Nasser.

Según las fuentes diplomáticas, Nasser dijo a Soliman que una entrevista con el Presidente Eisenhower sería una "buena idea" pero indicó que él no había sido invitado para ir a los Estados Unidos.

Estas fuentes dijeron que Nasser recaló que no tenía objeción alguna para entrevistarse con el Presidente Eisenhower si una oportunidad y lugar apropiados pudieran concertarse.

Liberación

ORLICH DICE:



Los tractores del pueblo, servidos por el régimen de Liberación abren rutas de progreso y civilización en toda la geografía de Costa Rica. Este trabaja en el camino de "La Angostura", de Pérez Zeledón.

De todos los partidarios espero que no se fijen solamente en la persona del Candidato, sino en lo que el Movimiento Liberacionista representa y significa para la vida de Costa Rica. Que tomen en cuenta la paz y el respeto que se vive en Costa Rica por obra de Liberación Nacional. Que observen la labor material que se lleva a cabo en todo el territorio de la República. Que vean la tarea educativa que se ha iniciado en esta Administración. Que sientan la revolución social que se está vi viendo, una revolución que, sin poner en peligro nuestra economía, está mejorando a paso firme las condiciones de vida del costarricense. No es Francisco Orlich el que interesa en estos momentos que vive el país. Lo que interesa, lo necesario, lo indispensable, es que continúe la labor de Gobierno del Partido Liberación Nacional.

Este gran esfuerzo que estamos haciendo no puede ser obra de una sola persona. Sólo puede ser obra de todos los que militamos en el Partido, y para beneficio de todos los costarricenses. Esta concepción y esta certidumbre de tarea común, es lo que nos ha reunido en un Partido Permanente e Ideológico, y como es obra de todos, cada quien puede tener y tiene en ella su responsabilidad y su mérito.

En este empeño por mejorar nuestra patria, necesitamos la ayuda del ciudadano consciente del destino superior que le corresponde en la nueva Costa Rica.

FRANCISCO J. ORLICH

(Discurso de 11 de Setiembre)

LA OPOSICION REHUYE EL DIALOGO CIVICO

En Costa Rica se está divulgando peligrosamente, una táctica típicamente totalitaria: atribuir al adversario las propias intenciones, como una forma admirable de esconder lo que se está haciendo. Esta es la táctica puesta en acción por los grupos opositoristas a través de su periódico "La Nación". Ellos saben que no tienen votos, y que la violencia es su único camino para tratar de enturbiar un proceso electoral que va por buen camino. Ellos conocen la actitud del pueblo de Costa Rica, que no se deja engañar con las dulces palabritas que diariamente le derraman en su oído. En estas circunstancias, se preparan en toda forma para que las elecciones no sean ejemplares: cualquier mancha, cualquier violencia, cualquier alteración del orden, les servirá para declarar que la votación no ha sido correcta, enturbiando así lo que podría quedar muy claro. Situados en este plano, quieren lanzar el cargo contra los otros; atribuir a los demás sus propios extravíos, como una forma de encubrir los propósitos que alientan.

Pero nadie se llama a engaño. El Partido Liberación Nacional, seguro de la base popular que lo sustenta, es el más interesado en que el proceso eleccionario se encauce por caminos pacíficos y normales. Quisiéramos que el pueblo diera su veredicto en un ambiente de serenidad, y que vencedores y vencidos respetaran la voluntad del pueblo. Nosotros no tememos a esa voluntad, y por eso esperamos confiados el resultado electoral del dos de febrero. Son otros los que tienen mil razones para esperar una derrota, y desde ahora quieren evitar que todo transcurra por caminos de cordura. Allá ellos. Sus propósitos siniestros nos tienen sin cuidado, porque tenemos gente a nuestro lado, dispuesta a votar por Francisco Orlich, y decidida a que nadie trate

de burlar su mandato.

La nueva táctica de los opositoristas hubiera tenido éxito en otras partes, pero no en Costa Rica. Desde hace más de diez años hemos aprendido a luchar por las conquistas democráticas del país, y no nos asustamos con los profetas del terror político. Sabemos que Costa Rica seguirá adelante, aunque no lo quieran las minorías del privilegio, porque el pueblo costarricense ya sabe lo que quiere y a dónde va, y no admite interferencias en su camino. Estamos dispuestos al diálogo cívico, propio de una nación civilizada, porque contamos con muchos miles de votos para respaldar nuestras tesis de gobierno. Pero tenemos la suficiente firmeza para detener cualquier intento de perturbación política, alentado o inspirado por los sectores de minoría. El pueblo de Costa Rica quiere paz, quiere tranquilidad, quiere elecciones libres y acatamiento a su voluntad soberana, dejando a un lado los jueguitos conspirativos a que tan acostumbrado está don Mario Echandi.

El Partido Liberación Nacional es el primer amigo de la paz, porque la necesita para continuar con sus planes de gobierno. Son otros los que nada construyen, y cifran sus esperanzas de predominio en el caos y en la violencia. Pero nuestra agrupación mayoritaria actuará según lo demanden las circunstancias: serenamente, si los sectores de minoría entienden sus deberes y se resignan a la voluntad del pueblo; con firmeza irreductible si hacen algún intento de desconocer esa voluntad. Un Partido fuerte y vigoroso, con más de cien mil adhesiones publicadas, tiene razones fuertes para querer la normalidad política.



Siguen los caballitos dando vueltas.

De tantas vueltas y más vueltas en el carrousel, el Niño Bananero se equivocó y publicó en La Nación una propaganda política que estaba destinada para La Hora.

Esta mañana don Cacayo se sorprendió de leer un novelón de primera página sobre toneladas de dinamita, nitroglicerina y centenares de rifles y ametralladoras que van y que vienen...

Calvo Navarro, el hombre del traje blanco, rabió furioso cuando se dio cuenta de que La Nación le está haciendo la competencia.

Así, parece que todos siguen dando vueltas en los caballitos: don Cacayo, el Niño Bananero, Calvo, la dinamita, los rifles y la nitroglicerina.

Atribuir al adversario las propias intenciones, es cosa corriente y muy conocida, en un país tan chiquitico como el nuestro...

Qué genialidad la del Niño Bananero, como ayer no encontró una fotografía suficientemente grande con qué llenar la página política, se copió un novelón...

En el Club Unión brincaron de contento... estuvo feliz la gente conocida... El Niño Genio, el Niño Sabio, borró el tortón del concurso de la mortadela...

Lo malo es que con tantos ires y venires de armas, de diputados con charretas y de bombas que estallan, Marito Miedo se puede poner nervioso. Y mientras tanto el dos de febrero se acerca y los caballitos siguen dando vueltas...

LIBERACION



Camino a Pavones, en Pérez Zeledón, abrazando humildes casitas de campesinos costarricenses, pasa un tramo de la carretera recién rellenada por la acción progresista de Liberación Nacional.



Sobre el río Pacuar, en el general, la fuerte estructura de metal extendidos canalizan el Progreso y el programa de Liberación Nacional.



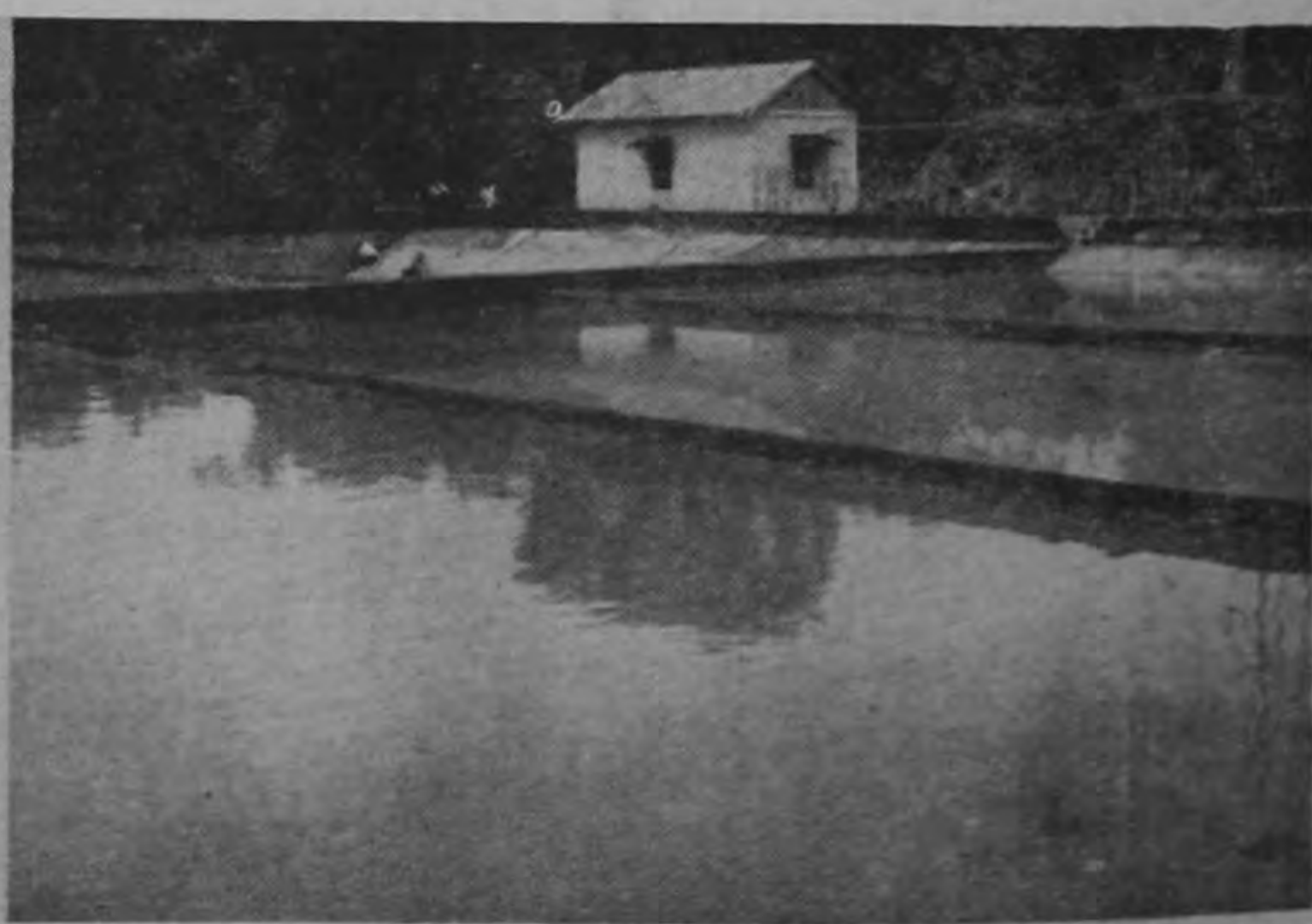
Hombres y máquinas en una maravillosa sinfín de trabajo y de progreso.

Por todos los rincones de lomas y valles, altiplanicos mundo puede apreciar que el Partido Nacional es una administración y poderosamente constructiva. El Partido ha demostrado a los anunciamos en nuestro Programa electoral, ¡LIBERACION NACIONAL!

Estamos dando los primeros pasos para hacer a Costa Rica mejor! Eso nadie puede impedirlo, porque es un programa con raíces populares dinámicas, el carro del Progreso y presidencia nacional de Costa Rica.

Algunos han intentado impedirlo, pero han hecho posible la construcción de escuelas, de cañerías, de escuelitas, de caminos. Han deseado impedir la quietud constructiva que está caracterizada de un País que avanza poco, sin prisa demagógica pero que avanza, se va zafando de la burocrática, se va zafando de la burocrática y conviene a los intereses del Pueblo, tales como Educación.

¡LIBERACION NACIONAL!
¡LIBERACION NACIONAL!



LAS CAÑERIAS DE TRES RIOS, LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LIMON, LAS CAÑERIAS DE PAR...

Como todos los hombres que construyen por deber patriótico y por responsabilidad con un Partido Ideológico, los hombres de Liberación Nacional, no se dejan llevar por las campanillas de engaño ante los electores, como acostumbramos...

CONSTRUYE!



En el lejano San Isidro de El General un puente colgante cuyos brazos de Progreso que simboliza el gobierno de Liberación.



"Las Cenizas" —nombre que es un símbolo del abandono en que un siglo de politiquería y frustración mantuvo a Costa Rica—, es el poblado que une esta carretera recién rellenada, camino a la Angostura, en Pérez Zeledón.



nes de Costa Rica, por entre
cias y hononadas, todo el
ue el Régimen de Liberación
stración dinámica, progresista
ctiva. De ese modo nuestro
los electores que todo lo que
Programa y en nuestra pla-
ERACION LO HA CUMPLI-

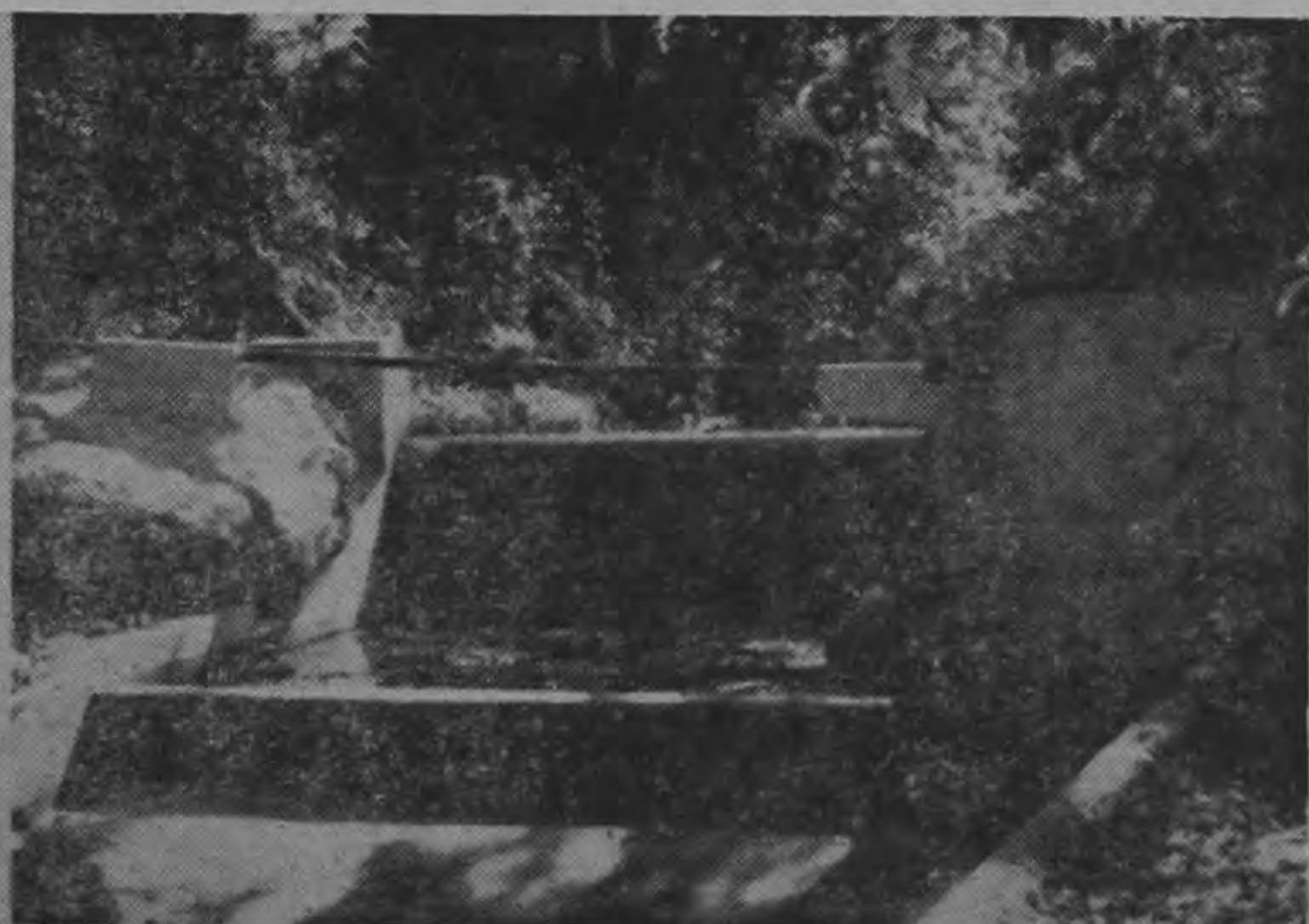
primeros pasos hacia una Cos-
e puede negarlo, y mucho me-
s un Partido del Pueblo, con
as, el que está empujando el
residiendo el proceso de libe-
Rica.

ado impedirlo. Así se opusie-
s poderosas maquinarias que
onstrucción de carreteras vio-
cidentados, extensos kilome-
ruelas, de tanques y de puen-
ir, sin lograrlo, toda esa in-
e está dando a Costa Rica las
as que Progresas, que poco a
ica pero tampoco sin tregua
ndo del aldeanismo que tanto
reaccionarios y explotadores
Echandi y su grupo.

**CONSTRUYE!
CIÓN CUMPLE!**



Las poderosas maquinarias cuya adquisición la cegada Oposición combatió, abren nuevas rutas de esperanzas y de bienestar a todos los costarricenses sin distinción.



DE PARAISO, Y LA PRESA Y LOS TANQUES DE PALMARES: OBRAS SON DEL PARTIDO QUE CUMPLE: LIBERACION NACIONAL!

ombres de Liberación Nacional realizan una titánica e incansable labor por una Costa Rica mejor, sin hacer alardes ni tocar
n hacerlo los políticos haraganes y miedosos.

LIBERACION PIENSA

NUESTRA POSICION ANTE LOS CONOCIDOS TEMAS DE LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA, EL DERECHO ELECTORAL, QUE SON FUNDAMENTALES.

Parece innecesario aclarar esto en Costa Rica. Todos nos conocemos, y los hechos dicen más que las palabras. Pero nunca se puede repetir demasiado el precepto del bien, porque la tendencia al mal es poderosa.

La reforma social del Siglo Veinte, en la cual está empeñado nuestro Movimiento de Liberación Nacional, puede realizarse por dos medios diferentes: por la imposición o por la vía democrática.

Los partidos reformadores llamados totalitarios, unos de derecha y otros de izquierda, se caracterizan por disposición a sacrificar las libertades y el respeto a la dignidad humana, en aras de una imposición rápida de su programa social. Afirman que la democracia es ineficiente, inadecuada para las grandes realizaciones.

En cambio los partidos de avanzada de los países democráticos están llevando a cabo la revolución tecnológica y la transformación social en una forma evolutiva, de convicción y de consulta con sus pueblos.

Nuestro Movimiento en Costa Rica es definitivamente democrático. Hacemos un esfuerzo por interpretar la opinión mayoritaria nacional. Contribuimos con estudios y prédicas a formar esa opinión, pero no imponemos nada, por bueno que a nosotros nos parezca, irrespetando la voluntad del país. Creemos en el principio de la soberanía popular, y en el Gobierno ejercido por delegación de la ciudadanía.

Creemos en la libertad como el ámbito más favorable para el desenvolvimiento de la persona humana. Creemos en el respeto a la dignidad del individuo, como el pivote sobre el cual deben girar los mecanismos de la sociedad.

Estas convicciones exigen al Gobierno un ritmo de progreso más lento del que algunos impacientes desearían. No queremos avanzar con mayor rapidez que la marea de la convicción nacional. Se nos puede decir que la misión de los dirigentes es dirigir; pero en una democracia, la dirección debe asemejarse a la de una orquesta y no a la de un regimiento.

Puestos a escoger entre dos alternativas que fueran, por una parte la pérdida electoral del Poder, con el consiguiente atraso, en la opinión nuestra, para la reforma económica y social; y de otro lado el desacato a un resultado desfavorable en los comicios, argumentando que el progreso del país impone tal medida, decididamente nosotros sacrificaríamos nuestro programa, por

bueno que lo consideremos, al respeto de la voluntad popular, por equivocada que pudiera parecerse. Este desinterés ya lo hemos probado con hechos, en otras circunstancias.

Además, nosotros fuimos a la guerra civil en 1948 por defender el derecho electoral. Tres veces después nos vimos obligados a acudir de nuevo a las armas por la misma causa. En esta penosa jornada, hemos dejado en el camino a nuestros mejores compañeros. Los sobrevivientes no tenemos siquiera derecho a escoger. Estamos unidos con sangre al principio del sufragio popular.

Esta definición categórica en favor del derecho electoral distingue al Movimiento de Liberación Nacional de algunas agrupaciones o doctrinas llamadas progresistas, que en mayor o menor grado se inclinan a sacrificar el sufragio en aras de la reforma social, tal vez porque la consideran urgentemente necesaria, a toda costa, para sus pueblos.

Esa es la posición de nuestro Movimiento ante el gran dilema de la reforma social de nuestro tiempo: o tomar la vía expedita, aparentemente fácil, de la coacción; o seguir el camino pedregoso de la lucha democrática. Nosotros hemos escogido la libertad.

HOY

HOY

BARRIO CARIT

recibirá

al candidato del pueblo



DON FRANCISCO ORLICH

A LAS OCHO DE LA NOCHE,

REGRESARON LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE PANAMA

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a S. E. don Frank Morrice Embajador de Panamá en Costa Rica, a su distinguida señora esposa y a su familia, quienes regresaron del exterior.

AGASAJO AL CANCELLER

Hoy, el Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica y la señora de Woodward, ofrecerán un almuerzo en honor del Lic. don Mario Gómez, Ministro de Relaciones Exteriores y de la señora de Gómez.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El Embajador de España y la señora Núñez del Río, el martes 1º de Octubre de 6 a 8 p.m., ofrecerán en su Embajada, una recepción oficial.

Notas Sociales

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

— Teléfono 1014

Enfermo

Sigue enfermo de atención, el Lic. don Mario Cardona Cooper. LA REPUBLICA lo lamenta, deseándose experimente un cambio favorable en su organismo.

Aj exterior

LA REPUBLICA despide a don Walter Arguedas Coronado y a su distinguida señora esposa doña Amalia Guardia de Arguedas, quienes salieron para el exterior.

Baile del Club Morazán

Circulan las invitaciones para el baile que prepara el Club Morazán en los salones del Costa Rica Country Club, a beneficio de la construcción del Hospital de Niños.



VUELE por LACSA a MIAMI, E.U.A.



PASE SU PROXIMA VACACION EN MIAMI

En viaje de placer... en negocios o simplemente como una parada en su viaje a New York o Chicago, vale la pena pasar un tiempo en la fabulosa ciudad de Miami.

LACSA es la compañía que le ofrece a Ud. el viaje más cómodo, más rápido y más económico a Miami.

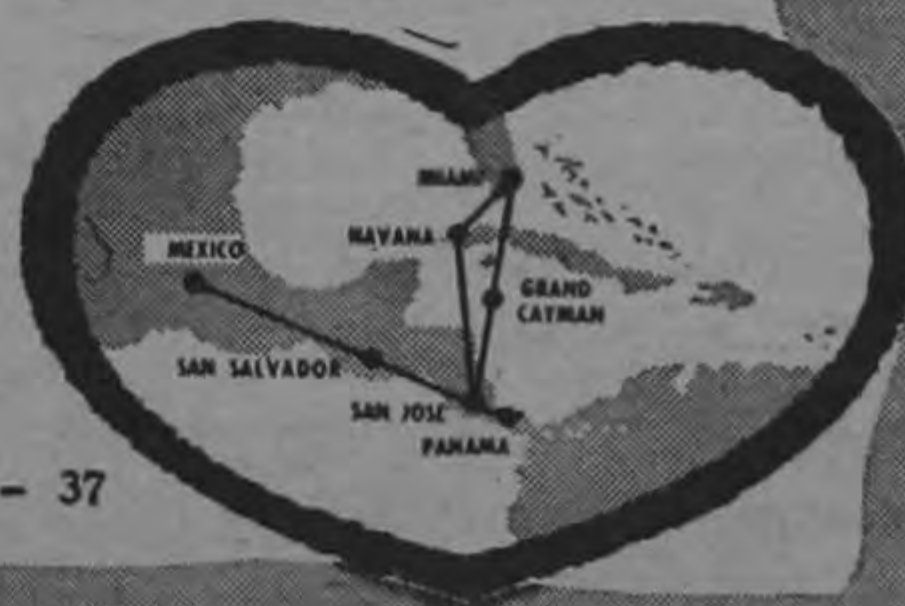
- Sólo 5 horas de vuelo encima del mal tiempo.
- Aviones Super - Convair 340 con cabina a presión regulada y aire acondicionado.
- Cuatro vuelos semanales que salen de San José a la 1.00 pm.
- Exquisito servicio personalizado con comidas calientes y bebidas reconfortantes de su lujoso bar.
- Tarifas económicas. \$1.137.15 ida y regreso (válido por un año). \$964.25 ida y regreso (válido por 30 días). - \$625.10 sólo ida.

LACSA cubre el corazón de las Américas.

Consulte más detalles a su Agente de Viajes preferido.



LACSA



L - 70 - 37

Ayer se dio por fin del trámite completo de primer debate al proyecto de ley de Salarios de la Administración Pública. Las barras estuvieron atestadas de

servidores del Estado, quienes portaban algunos cartelones alusivos a la necesidad de la promulgación de una ley como esta y pedían que el proyecto se tramitara por completo, sin enviarlo de nuevo a Comisión de acuerdo con noticias que se han estado propalando últimamente.

El Cumpleaños del Presidente Figueres



El miércoles en la noche se festejó en la Casa particular de la Presidencia el cumpleaños de don José Figueres. Altos funcionarios del gobierno, familiares y amigos del Presidente y su esposa doña Karen de Figueres, disfrutaron de agradables horas en compañía de los distinguidos anfitriones, sirviéndose una elegante cena. En la composición gráfica vemos tres aspectos de la fiesta. A la derecha, el Vice-Presidente Blanco Cervantes brinda en honor de don José Figueres con alusivas y fraternales palabras de felicitación; a la izquierda el Presidente agradece las frases del Doctor Blanco. Abajo, nuestro fotógrafo capta una parte de la reunión en que charlaban don José Figueres, el doctor Blanco Cervantes y don Fernando Esquivel. (Foto de Burneo para "La República".)

DESECHADAS DOS MOCIONES

Dos de las mociones que se discutieron primeramente fueron: una presentada por el Diputado Ramírez Villalobos y tendiente a incluir en esta Ley a los empleados del Poder Legislativo, y otra también de Ramírez Villalobos en el sentido de que los aumentos decretados por esta ley no se comenzarían a hacer efectivos sino a partir del año 1960. La primera moción fue rechazada por unanimidad, y la segunda obtuvo solamente un voto: el del Diputado Acosta Jiménez.

AUMENTO A LOS TELEGRAFISTAS

El Diputado don Roberto Quirós hizo uso de la palabra para manifestar la necesidad de reajustar los salarios que actualmente devengan los empleados de radio comunicaciones, salarios que son excesivamente bajos. Aunó el Diputado Quirós que él haría todo lo posible al discutirse el proyecto de presupuesto para el año entrante para conseguir tal reajuste en las dotaciones de los telegrafistas.

LE LLOVIO AL SERVICIO CIVIL

El Diputado Acosta Jiménez, en compañía del Diputado Campos Jiménez, presentaron una moción tendiente a garantizar a los empleados públicos que sus sueldos no serían disminuidos en caso de que quedarán clasificados en categorías inferiores a las actuales. El Diputado Acosta Jiménez hizo una breve exposición justificando tal moción, pero el Diputado Fernández Fepreiro manifestó que no se hacía necesaria puesto que ya en el Transitorio 3º y en el Artículo 6º de la Ley se contemplaba esa posibilidad y se salvaguardaban los intereses de los empleados, quienes, en caso de que sus salarios fueran disminuidos por la razón apuntada, tendrían derecho a plantear sus reclamos por rompimiento de contrato.

El Diputado Acosta Jiménez, doliéndose de tener que manifestarlo abiertamente, dijo que su moción tenía por objeto el impedir que se siguieran cometiendo injusticias con muchos servidores públicos a los cuales se les niegan reajustes merecidos de sus salarios mientras a otros empleados, hasta del mismo Servicio Civil, se les hacían tales aumentos en forma desmedida y en muchos casos injustificada. Citó como ejemplo algunos casos de servidores del Registro Público de la Propiedad a quienes, según el Diputado Acosta, el Servicio Civil "les tiene puesta la puntería". Esos casos son los del Tesorero y la Jefe de Archivo del Registro Público, ambos funcionarios cuya labor es de enorme trascendencia y responsabilidad, además de que son muy antiguos en sus puestos, y sin embargo se les han rebajado los sueldos llevándolos a ganar menos que un portero de Banco, a pesar de las dotes personales que los capacitan y a la gran responsabilidad y experiencia que tienen en sus puestos. En contraposición, hizo ver el Diputado Acosta Jiménez la injusticia palpable que se comete pues mientras a empleados como los citados se les rebajan los sueldos, a servidores del propio Servicio Civil se les aumenta, de golpe y porrazo, hasta sesientos colones mensuales, como sucede en el caso del Jefe de la Sección de Selección de Personal a quien su sueldo actual de ₡ 1.200.00 se eleva a ₡ 1.800.00. Citó también los casos de aumentos de sueldos a otros empleados del Servicio Civil manteniendo que está en capacidad de atestiguar y probar que ninguno de esos funcionarios del Servicio Civil cuyos sueldos han sido aumentados realizan labores de tanta importancia y responsabilidad como las de los servidores del Registro Público cuyos sueldos han sido rebajados, especialmente del Tesorero, a quien sin embargo se le mantiene un sueldo bajo. Terminó manifestando el Diputado Acosta Jiménez que a su juicio el Servicio Civil no llena ninguna función de beneficio y que por lo tanto debería pensarse en la posibilidad de derogar la ley que lo creó.

Primera reunión de Abogados y Notarios de Centroamérica

Ciudad de Guatemala (USIS). La primera reunión de abogados y notarios de Centro América se instaló el miércoles, en el aula mayor de la universidad de San Carlos Borromeo, en la Ciudad de Antigua, Guatemala. A esta reunión, organizada por el Colegio de Abogados de Guatemala, asisten delegados de todos los países centroamericanos y observadores de España, Cuba, Puerto Rico y Panamá. De El Salvador concurren 35 abogados y notarios encabezados por el Ministro de Gobernación y magistrados de los Tribunales de Justicia salvadoreños. Nicaragua estará representada por 20 delegados; Costa Rica y Honduras tendrán una representación más o

menos similar, y Guatemala aportará una delegación de treinta abogados encabezados por el Licenciado Juan José Muñoz Valdés. Los temas principales a tratar se en la reunión son: Las jornadas jurídicas centroamericanas; Organización profesional; Ejercicio de las profesiones de Abogado y Notario; y sistemas de previsión social del Abogado y Notario. El acto inaugural de la conferencia fue presidido por el Presidente Interino de la República, Licenciado Luis Arturo González López, miembros de su gabinete, la Junta Directiva del Colegio de abogados guatemaltecos y las autoridades universitarias.

RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL MINISTRO DE EDUCACION

El Consejo de Directores de Segunda Enseñanza, en su última sesión, aprobó expresar un estímulo muy sincero y sentido tanto al señor Ministro de Educación Pública, don Uladislao Gámez, como a la Honorable Asamblea Legislativa y al Consejo Superior de Educación por haber hecho realidad la nueva Ley Fundamental de Educación de la que la docencia general del país espera excelentes resultados. Dicha Ley debidamente analizada y madurada al fulgor de notables inteligencias tendrá que producir, a no dudarlo, positivos resultados en bien de la juventud costarricense. El esfuerzo y la dedicación del señor Ministro, la claridad con que comprendió la necesidad de crear esa ley, tendrá por consecuencia que nuestra patria vaya

a la vanguardia de los países cultos y comprendedores de lo que hoy día necesita la educación de la juventud.

Ingenites han sido las luchas del Ministerio de Educación para llegar al triunfo que se descausa en este sentido, pues recordemos que es una obra comparable a la realizada en el siglo pasado por don Jesús Jiménez y por don Mauro Fernández. Si ello se mira así, con sincera apreciación, el país todo debe sentirse orgulloso de tener al frente de los organismos mencionados, a personas que aprovechando experiencias y vistas las cosas tal cual son hoy día, se hayan preocupado en un magnífico acto de patriotismo, por llevar a la docencia nacional al sitio que exigen los tiempos modernos.

— CISCO KID —



DEL HOMENAJE A LUIS CARTIN



Gran número de mensajes telegráficos llegaron hasta el propio Cinema Mendoza a la hora de la función en honor de Luis Cartin. Aquí lo vemos leyéndolos junto al escenario en compañía del colega Dr. José Francisco Aguilar. A su lado aparecen las distinguidas esposas de ambos.



La genial artista nacional Carmencita Granados, entregó a nuestro compañero un pequeño balón Nicky, con las firmas de todos los artistas que tomaron parte en la gran función del martes en el Cinema Mendoza. Este fue el momento simpático en que el homenajeado lo recibía.



El escenario estaba lleno de periodistas y locutores deportivos que acompañaron a Luis Cartin en su homenaje. Entre ellos el Director General de Deportes, que tuvo palabras de simpatía para su labor. Ahí estaban los colegas Quirce, Ligo, Soto López, Meoño, Monestel, Moya, Sáenz, Arévalo, Meza, López y Cartin Rodríguez. Al centro el organizador del acto, Jorge Valenzuela.

PARTIDO DE BASKET DEDICADO A NUESTRO COMPAÑERO L. CARTIN

Nuestro corresponsal en la Ciudad de las Flores nos comunica que el próximo viernes 27 de los corrientes, a las 8 de la noche, en el Gimnasio de la Normal de esa localidad, se enfrentarán los equipos de basketbol de la Fuerza Pública y el Graduados de Liceo de Heredia, este último debidamente reforzado.

El primer equipo de la Fuerza Pública de potencialidad reconocida, en el Campeonato Josefino, por razones del inclemente tiempo que nos gastamos, solamente en una ocasión lo hemos visto en acción, sin embargo es reciente la satisfacción que este conjunto nos dió al vencer al poderoso equipo Mexicano del Hacienda en dos oportunidades, cuando otros quintetos habían fracasado en su intento.

De equipo Graduados del Liceo de Heredia, solamente podemos decir, que en el Torneo organizado por la Liga Herediana que finalizó la semana próxima pasada, campeonizó, habiendo llegado a conquistar ese valioso título venciendo holgadamente a la mayoría de sus oponentes.

Para esta seria confrontación el Campeón Graduados conocen

do la potencialidad de los Militares, se reforzará convenientemente y así presentarle dura batalla a los de la Fuerza Pública quienes están en plan grande en la actualidad, pues de nuevo cuentan con los servicios de la maravilla de ébano, Eddy Bermúdez, quien acompañado del Brito Quirós, el Negro Guerrero, el Saltarín Kellerman y demás nos demostrará todo lo que en su estadia en Panamá aprendió.

Este partido, como un sentido de homenaje y simpatía, ha sido dedicado a don Luis Cartin P. y Radio Crystal, al primero por sus diez años de labores radiales y periodísticas, y a la Radio Crystal por su colaboración en beneficio de los radioescuchas.

Se nos dice que el preliminar lo escenificarán dos conjuntos femeninos lo que será de gran atractivo para los concurrentes. Trataremos de obtener los nombres de estos equipos para hacer lo del conocimiento del público.

Indudablemente que la fanática herediana disfrutará el viernes de un espectáculo deportivo de gran envergadura, y sobre los resultados estaremos atentos a informar.

DEPORTE

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



DEPORTE

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica



HOY PELEA TUZO PORTUGUEZ EN GUATEMALA

Esta noche peleará en la hermana república de Guatemala, el inquieto campeón Tuzo Portuguese, que en uno de sus ya característicos viajes inesperados, aceptó la propuesta que le hicieron promotores chapines.

El monarca del peso medio centroamericano tendrá como rival al nicaragüense Fernando Castillo Vega que ha barrido con todos los hombres de peso en aquellos países.

De "Nuestro Diario" de Guatemala, recogemos la siguiente información:

"Si Castillo Vega se aguanta de pie con el Tuzo demostrará que es un buen boxeador."

Si el boxeador nica Fernando Castillo Vega lograra mantenerse de pie durante su pelea con el famoso costarricense Tuzo Portuguese, demostraría que en realidad es un pugilista de gran valor, y nadie podría dudar ya de su calidad.

Castillo Vega se ha abierto un extenso campo como boxeador profesional en Guatemala, pero su prueba de fuego, será indudablemente con el campeón centroamericano del peso medio. Y es que



prácticamente el nica ha barrido con todos sus adversarios, pero nunca ha tenido frente a sí a uno de la talla de Tuzo Portuguese, un hombre que ha pisado los mejores rings de Norteamérica, como ha sido en Nueva York y otros Estados de la Unión.

Para Castillo Vega resulta muy importante esta pelea con el Tuzo, porque de ella depende su porvenir pugilístico en Guatemala,

ya que un fracaso podría dañar su carrera, hoy sólida y consistente, a base de victorias por knockouts.

De sus últimos cinco combates profesionales en Guatemala, el nicaragüense ha ganado tres por knockout y sólo uno de ellos le resultó fácil, como fue contra el beliceño Johnny Moss. Primero Castillo Vega tumbó en un sangriento combate de siete asaltos al estilista mexicano Baby Azteca y posteriormente nequió en el último minuto del último round al recio Rayo del Sur, el hombre que más castigo le ha soportado. Finalmente, dió cuenta de Tapachula Kid, en una acción de pocos rounds, y José y Moss no le alcanzó ni para el principio. Su única derrota ha sido con el Azteca, en la revancha que unánimemente fue calificada como un abierto despojo.

Y con este record Castillo Vega subirá al ring el viernes para enfrentarse al maestro de Costa Rica, con todos los pronósticos en contra, pero seguro de que, si se queda de pie o vence a Tuzo, se habrá convertido en el mejor pugilista de toda Centroamérica."

PARA ALGUNOS EL DEPORTE NO TIENE IMPORTANCIA

El deporte, pese a viejas glorias y tradiciones, nimbadas por los hechos de la leyenda, abandonadas y no olvidadas, al resucitarse en los tiempos modernos, tuvo que luchar, como todas las innovaciones, como todo lo que representa cambio en los sistemas de vida, contra la rutina paralizadora. Todavía en las primeras décadas del siglo actual, para los graves varones, las damiselas románticas y la inmensa mayoría de los "intelectuales", deportista era sinónimo de ocioso, cuando no de granuja atrevido.

Los beneficios del deporte arrollaron los obstáculos que la incompreensión oponía a sus avances y hoy, en la casi totalidad de los países del planeta, se practica cada vez más intensamente, "auspiciado por los gobiernos", fomentado por las empresas, alentado "por los pueblos". El deporte es de fácil acceso a todas las posibilidades. Es el que despierta en la velocidad debida el impulso propio, las mayores y más legítimas ambiciones. El que cultiva el hábito de voluntad, indispensable para las altas realizaciones. El que engrandece el espíritu de sacrificio para enfrentarse a las realidades de la vida, hasta hacer de cada entusiasta un titán de la voluntad. "Por algo el pueblo lo ha hecho suyo y no hay ninguno, absolutamente ninguno, que conmueva tanto con sus dramas, entusiasmo con sus proezas, ni reúna multitudes tan inmensas".

Para los que no quieren convenirse, atrasados o egoístas, he aquí algo que sucedió muy recientemente:

En los Estados Unidos, el país más adelantado del mundo en el "U. S. New and World Report", el doctor Hans Kraus, profesor de medicina y reeducación física de la Universidad de Nueva York y la señorita Boonie Prudden, Directora del Instituto de Educación Física de White Plains (Nueva York) sometieron a miles de alumnos escogidos en los colegios, a pruebas sencillas, encontrándose con que la MITAD no podían realizarlas. Entregaron al gobierno americano el resultado desalentador de la experiencia, según la cual el "50 por ciento de los escolares americanos están por debajo de la medida nor-

mal en aptitud física. Confirmación gravísima: "Del primero de julio de 1950 al primero de enero de 1957, 4.700.000 casos han sido examinados por las Fuerzas Armadas en los centros de admisión y de ellos... 1.600.000 (millón seiscientos mil) —casi la tercera parte—, han sido declarados ineptos para el servicio".

¿Se imaginan ustedes la decepción inmensa de un país que creía tener la juventud más sana y más fuerte del mundo? Por encima de hazañas atléticas, de esfuerzos en los colegios distinguidos sólo abarcan a un 10 por ciento de la niñez americana, el resultado desconsolador para la mayoría, se ha hecho patente.

Camiones y autos para ir al Colegio. Ahorra tiempo y dejan más tiempo para disfrutar a los niños. Pero ¿cómo y dónde los disfrutaban, si las congestiones urbanas son aplastantes y el riesgo que crea la circulación impide que el muchacho juegue en la calle cuando parques y jardines van constantemente disminuyendo?

El chiquillo no necesita siquiera subir escaleras; ha de dedicarse finalmente a lo sedentario a la televisión, al juguete en la recámara.

Con excepción de los que se crían en las granjas, los niños americanos de hoy, que se consideraban los más fuertes, son más

débiles que sus padres y menos aptos para las luchas por la vida.

"Ejercicio". ¿Pero cuál? El Presidente Eisenhower como soldado en las mejores condiciones para apreciar la magnitud del de sastré dió "la voz de alerta", ordenó que se adoptasen inmediatamente medidas y su primera exclamación fue ésta, en conferencia especial convocada en la Casa Blanca: "Si por lo menos esos niños montasen un poco en bicicleta". El doctor Bauer de la Asociación Médica Americana, propone que a lo largo de cada nueva carretera se construya una pista para bicicletas y declara: La bicicleta es un medio de transporte aquí casi abandonado, pero es un deporte extraordinariamente provechoso y que puede practicarse hasta en edad muy avanzada.

No hace falta comentario: ello sólo se comenta. ¿Qué pueden decir los adversarios recalcitrantes, cuando frente a la rutina y al egoísmo, es elevada la bicicleta nada menos que a la categoría de instrumento de salvación para las juventudes del pueblo poderoso, que es el más rico de la tierra?

(Extracto de un artículo publicado por el periódico mexicano "ESTO").

CUADRANGULAR DE BEISBOL PRO-HOSPITAL DEL NIÑO

Diciendo presente al llamado que se hiciera en pro de la construcción del Hospital Nacional de Niños la Liga Central de Beisbol ha dispuesto que se efectúe una cuadrangular entre los equipos de primeras fuerzas, el fin es que el total de las entradas a recaudar se destine a tan noble como altruista misión: la construcción del Hospital de Niños.

El programa elaborado consiste en un round robin —todos contra todos— los dos finalistas de este, jugarán entre sí una serie de tres encuentros a ganar dos de ellos. El programa es de gran atracción

ya que es irregable que nuestras venenas y en los últimos tramos del campeonato, han demostrado estar jugando mejor pelota, los equipos se han acoplado y el constante fogueo les ha hecho ponerse en forma.

Como estímulo para los equipos la Liga anunció que pondrá en disputa un magnífico trofeo donado por la firma Holterman y Petchel. Así las cosas, los equipos entrarán al terreno con una doble misión, la de agradar a la fanática para que ésta llene el Parque y les colones suenen y la de obtener el codiciado trofeo.

Pospuesto el segundo partido entre Atlético Nacional y la Selección para el domingo a las 11 del día

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación
 ₡ 1.50 por publicación mensual
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

Una mayor circulación
 le garantiza un mejor
 resultado

TARIFA CORRIENTE
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación
 ₡ 1.50 palabra, por publicación
 mensual.
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

₡ 3.00 la Palabra por Publicación Mensual

USTED PUEDE PONER SU AVISO DESDE CUALQUIER LUGAR DEL PAIS. — ACUDA A NUESTROS AGENTES O A NUESTRAS OFICINAS.

VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE Servicio de Pullman Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez

PINTURAS PROTECTO



Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante mate ₡ 250 el galón. Pinturas LATEX ₡ 200 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178. en San José.

PRODUCTOS DE CONCRETO LIDA EN CARRETERA SAN FRANCISCO DOS RIOS. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia. Teléfono 1734. Apartado 362.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS MUDANZAS AARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

VARIOS

MATA RAX
 B
 PODEROSO
 MARGARIN
 DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques Pilas Basas



TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas. Teléfono 5285. Apartado 1153

¿SUS UNAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danalak
 El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN

(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos: Taller HOJST HNOS.: Ltda. 150 varas Sur Salubridad Pública. Teléfono J-4056 — Apartado 118

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS. Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 728 calle 5ª av. 10

PROPIEDADES

LOTES en:

BARRIO COLODOBA el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el **BARRIO HISPANO**

CON FACILIDADES DE PAGO Le ofrece Ricardo Sauma I. TELEFONO 3368

MAQUINARIAS

SERVICIO DE TRANSPORTE para maquinaria pesada ofrecemos. Jiménez y Sotela Ltda. Teléfono N° 3241.

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Telefonos J-6641 2629.

SE VENDEN: 34 calderas de las locomotoras a vapor, recientemente retiradas del servicio y reemplazadas con unidades diesel-eléctricas. Todas estas calderas están en buen estado. También hay disponibles accesorios para las mismas, tales como tubos "Fluses", etc. El precio de cada una es de ₡5.000.00 entregada en cualquier punto de la vía de la Northern Railway Co., más cualquier impuesto que fije el Gobierno. Llamar al teléfono 5819 o dirigirse al Apartado 1308.

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos	5192
Dirección General de Tránsito	3586
Hospital San Juan de Dios	5820
Cruz Roja	2471
Dirección General de Detectives	2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	500

Se controla importación de azúcar cubano

WASHINGTON 26 (INS).—El Departamento de Agricultura anunció hoy requerirá certificaciones para las entradas de azúcar cubano en los Estados Unidos con destino a las refinarias o al consumo directo. Cuba, explican las autoridades competentes, ya ha exportado a este país más del 80% de la cuota que tiene asignada para el 1957 y los certificados impedirán que rebese cuota total.

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, bien revisados a muy buenos precios le ofrecemos:

- DODGE 1956
- DESOTO 1954
- DODGE 1940

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES—PICK UPS usados bien revisados, listos para trabajar, precios de oportunidad, le ofrecemos:

- DODGE 3½ ton. 1954
- DODGE 1½ estacas 1954
- WILLYS pick-up ¾ ton. 1953
- FORD ¾ ton. pick-up .. 1947

VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

STUDEBAKER Champion 48 6 llantas, magnífico estado ₡ 2.500 cash, resto prenda 3% interés. Tel. 1011. Luis Burgos

STUDEBAKER Champion 48 6 llantas, magnífico estado ₡ 2.500 cash, resto prenda 3% interés. Tel. 1011. Luis Burgos.

CAMBIO PICK-UP FORD modelo 1951 y automóvil Plymouth, modelo 1953 ó 1954. Informes COVENCO LIMITADA, Teléfono 6877 Ap. 489.



"Mobiloil Especial"

Algo totalmente nuevo economiza hasta un 23% en gasolina.

Compañía **MURRAY** Eric C. Murray, S.R.

Nunca deje los niños encerrados en la casa sino al cuidado de una persona mayor.—Dele instrucciones específicas de cómo actuar en caso de incendio o cualquier otra emergencia.

NEGOCIOS

Oxford

FILES DE MANILA



Ventas al por mayor donde:

SAUTER JOSE SAUTER e HIJOS LTDA. AP. 249 - San José, C.R. - TEL. 1265 Av. Central, Pte. de Curato de Moras.

SE VENDE una partida de tubos y accesorios de hierro negro en 3", 4" y 6". Llamar al teléfono 3378.

El Banco Nal. tiene en venta un lote de forma regular situado en Ipís de Goicoechea, a 500 varas de la Escuela por carretera a Coronado con un frente de 15½ vs. 427 varas cuadradas en ₡7.500.00 pudiendo acogerse a las facilidades de los préstamos de ahorros para el pago de ₡ 3.000.00 y el resto al contado. Más informes en la Sección de Tasaciones del Banco Nacional.

PIANO MARCA "RACHAL". Perfecto estado. Se vende de oportunidad. Teléfono 5166.

VENDO LOTE en Monterrey o cambio por otro más pequeño y vuelto, para informes entenderse con Claudio Garro C., lado Sur Mercado Borbón.

NUEVAS REMESAS, continuas, de: Guitarras; eléctricas; mandolinas; saxofones, acordeones; flautas dulces; violines; pianos; cuerdas; arcos; demás accesorios; metrónomos; atriles; estuches; toda clase de música; máquinas escribir Continental; Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.



TENGA USTED PRESENTE...

Al comprar sus:
 DISCOS, CAMARAS FOTOGRÁFICAS, RADIOS y PELICULAS, visite nuestro negocio y quedará complacido.

RINCON MUSICAL
 25 vs. Norte Hotel C. R.

ALQUILERES

CASA GRANDE NUEVA. Por La Sabana, se alquila con cinco dormitorios, cuatro baños, muy espaciosa, Jardín grande. Informes Teléfonos 6877 y 2975 Apartado 489.

YA NO se muere.....
 sus crías de **POLLOS CHANCHOS GANADO**
 del frío de las noches.
 usando el nuevo **CALENTADOR DE CANFIN**
TILLEY
 Son económicos como todos los productos TILLEY
 donde BRANDT & Cº TEL. 3680-APT. 2683

un símbolo de **BUEN SERVICIO**

COSERVII



LA INICIATIVA PRIVADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
DESOBSTRUCCION DE: CLOACAS - TUBOS - PILAS Y DESAGUES LIMPIEZA DE: TANQUES SEPTICOS Y POZOS NEGROS
 TEL. 4678 — AP. 4609

SE NECESITA

SE NECESITA EMPLEADA de adentro. Llamar Teléfono 2387.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

Dear Sir:
 I am 12 years old and would like to have a pen pal in Costa Rica who collects stamps. Preferably someone who speaks English. Would you please put this in your newspaper?
 Thank you,
 Dennis Behnish, RRL Whonock B. C. Canadá.

Mr. WILLIAM PETER SANTORO Honey. Yo te quiero con amor, devoción, devotamente. Please write to me. Lista de Correos, San José. Tu devota esposa Luisa Rojas de Santoro.

EMPLEADA SE NECESITA para la cocina, llamar teléfono 5788.-

MOISES ALPIREZ GARAY, — Corredor Jurado. Tiene:
 ₡ 125.000.00 — ₡ 70.000.00
 ₡ 40.000.00 — ₡ 25.000.00
 ₡ 10.000.00 — ₡ 5.000.00

y otras partidas menores para colocar con garantía hipotecaria en cualquier lugar. **VENDE:** lote 1200 varas cuadradas con 4 casas humildes en el Zapote. Vale ₡ 35.000.00. Casa en Barrio Universidad; Vale ₡ 90.000.00 Dos manzanas café en cuadrante de Aserri en ₡ 30.000.00 y otras magníficas propiedades más. **OFICINA** Cuesta Moras, frente Salón Olga. Teléfono 4171.

LAS GRANDES POSESIONES EN BAGACES

A nuestra Redacción se envió el siguiente artículo.

Con el fin de informar al Gobierno y al Público en General, de la indemnización que tarde o temprano habrá que pagar a los señores Wilson y Esteves, por la ocupación de parásitos en la Hacienda Miravalles. Los fundos de los tiempos coloniales, vinieron a dividir el territorio del Cantón, antes Villa, en grandes parcelas, las que fueron medidas a la antigua e inscritas en el Registro de la Propiedad, por sus primitivos dueños. Es así como se fueron traspasando, con el transcurso de los años, esos derechos a herederos y coherederos. Yo tengo la impresión de que hoy hay títulos modernos sobre inscripciones antiguas o sea, albarda sobre aparejo. Un ejemplo, Cuijilapa, hacienda que fue de propiedad de don Jesús Alemán, hoy sus sucesores Ocampo Alemán y demás coherederos, no tienen una vara de tierra debidamente inscrita, sa cada del título madre o primitivo. Así como Cuijilapa, que se sabe que es del Estado en su mayor parte, también Miravalles. Las Cuercas, Catalina, Palo Verde, Mojica, San Jerónimo, Monte Verde, Santa Isabel, El Potrero y Pijije; son las que su mayor parte forman el latifundio de sesenta mil hectáreas y otras sesenta mil de demacias que abarcan sus linderos, fundos éstos que hoy pertenecen a un sólo dueño: Los señores Wilson y Esteves.

La mayoría de esos fundos, tiempo después de la época Colonial, los adquirió la familia Guardia y luego el Ex-presidente Bernardo Soto, que también formaba parte de dicha familia, don Bernardo vendió a los señores Wilson, en un millón de colones, seis de las mencionadas fincas, entre ellas Miravalles, que fue medida en 1835 por el Ingeniero ruso, Adolfo Gercosqui, esta medida se practicó hoy hace 122 años, durante el reinado español. La hacienda Miravalles abarca en su título dieciocho mil hectáreas; su mojón natural que conozco y también por la medida inscrita en los Archivos Nacionales. Está ubicado en la Cabecera del Río de las Piedras, siendo reconocido dicho punto, es fácil cualquier día hacer nuevamente el plano de la finca Miravalles, debiéndose pagar entonces a los señores Wilson, lo que legítimamente les pertenece, o sea dieciocho mil hectáreas de título antiguo, trescientas inscritas por Andrés Peña, cincuenta por Valeriano Pasos, cien por Agustín Pasos y cincuenta por Octavia Contreras; sumando un total de quinientas hectáreas, que a estas horas no tienen plano inscrito en los Archivos Nacionales y si los hubiere son muy recientes. Al hacer la remediada de la Hacienda Miravalles, quedan independientes las quinientas hectáreas compradas a otros, pues aun cuando dicen en sus títulos que colindan por el oeste con la mencionada finca, esto fue hecho obligados por don Bernardo Soto, dueño de Miravalles, ya que él alegaba maliciosamente, como en otro tiempo, lo alegaban los señores Wilson, que la Hacienda Miravalles colindaba con las propiedades de los dueños de esas quinientas hectáreas y por el Norte, con una distancia de un mil quinientos metros, con los terrenos Municipales de Bagaces, medidos en el año 1897 por el Ingeniero Rafael Odio.

Como representante del Fisco, en mi calidad de Agente Auxiliar de Policía de Aguas Claras de Bagaces, probé, hace diez años, en un juicio ordinario, establecido en el Juzgado Penal de Hacienda, que Miravalles no colinda en ningún punto con los terrenos municipales; pues por los datos que poseo, extraídos de Los Archivos Nacionales, sé que existe una faja de terreno baldío entre el legítimo flanco Norte de la Hacienda Miravalles y parte del flanco Sur de los terrenos municipales de Aguas Claras de Bagaces,

faja ésta que mide aproximadamente tres mil metros de Norte a Sur y dos mil de Este a Oeste.

En esta forma pongo alerta al Gobierno, para que no se deje sorprender con otros planos que no sea el levantado por don Adolfo Gercosqui, en el año 1835. La Hacienda Miravalles según su la-

formación de medida, colinda solamente en parte, con Cuijilapa, en el río del mismo nombre, des de las Juntas del Estero del Peje, aguas al Sur del Río Cuijilapa, hasta el mojón suroeste en el cogedero de agua de la Hacienda antes mencionada.

RICARDO PASOS CHAVES.
Golfito, 14 de Setiembre de 1957

EL MINISTRO DE TRABAJO NO INTERVIENE CON MUNICIPALIDAD

La FETRABA se dirigió al Licenciado Otto Fallas Monge Ministro de Trabajo y Previsión Social pidiéndole que interviniera ante el apoderado legal de la Municipalidad de Golfito. La petición era para que por medio de la intervención ministerial se exonerara a la Cooperativa múlti-

ple de la FETRABA de los impuestos municipales. El Ministro de Trabajo contestó que él no puede hacer tal gestión por obvias razones. Si se tratara de una institución del Estado el Ministro gustosamente intercedería para favorecer a los trabajadores.

AVISO IMPORTANTE

Se necesitan en el Hospital
Dr. Tony Facio de Limón,

los servicios de los siguientes funcionarios:

- 1 Farmacéutico ₡ 1.200.00
- 1 Técnico de Laboratorio 900.00
- 1 Asistente de Laboratorio 700.00

Para informes, entenderse con el Director del Hospital.

RAVENTOS

A las 3 ₡ 2.00

LA JOYA CINEMATOGRAFICA DEL AÑO:

"MARCELINO, PAN Y VINO"

CON EL PRODIGIOSO PABLITO CALVO

A las 7 y 9 ₡ 2.00

¡PICARESCO RE ESTRENO DE LA INOLVIDABLE COMEDIA QUE HA DELETADO A MILLONES DE SERES!

¡Un alarde de gracia y fino humor!

Los productores de esta película dan las más expresivas gracias a ambos sexos, masculino y femenino, sin cuya valiosa inspiración no habría sido posible realizarla.

PARA MAYORES DE 18 AÑOS

POR CORTESIA DE LA EMBAJADA DE NICARAGUA SE RA EXHIBIDO HOY EN TODAS LAS FUNCIONES EL INTERESANTE DOCUMENTAL

NICARAGUA MARAVILLOSA



LA LUNA ES AZUL

protagonizada por
WILLIAM HOLDEN
DAVID NIVEN
MAGGIE McNAMARA

(The Moon is Blue)

Distribuida por UNITED ARTISTS

TARIFAS TELE ETC...

(Viene de la Página 2)

Hasta 300 abonados A 20.00
Hasta 300 abonados B 16.00
Hasta 300 abonados C 12.00
Hasta 300 abonados D 8.00

4.-TARIFAS DE COMUNICACIONES URBANAS E INTERURBANAS

Además de las tarifas fijas indicadas, el abonado pagará diez céntimos de colón por cada co-

municación urbana, entendido por tal la que se realiza con otro aparato instalado en la misma red urbana, y diez céntimos por cada veinte segundos de uso de la línea inter-urbana en las comunicaciones que se realicen entre aparatos de diferentes redes urbanas instaladas en el territorio de la República.

EMPRESA TEATRAL URBINI S.A.

CARTELERA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1957
PALACE IDEAL

A las 3, 7 y 9 ₡ 2.50 A las 6 y 8 ₡ 2.00



Ido Fabrizi
Peppino de Filippo
Lea Padovani

En la comedia más dramática y en el drama más cómico:

Una cualquiera

Una película maestra italiana que recomendamos con todo entusiasmo.

VARIEDADES

A las 3, 7 y 9 ₡ 1.50
Joan Crawford, en:
"LA ABEJA REINA"

LIBANO

A las 7 y 9 ₡ 1.25
Tita Merello, en:
"EL HIJO DEL PECADO"

COLON

A las 6.30 y 8.30 ₡ 1.25
Delia Garcés, en:
"MI MARIDO Y MI NOVIO"

MODERNO

A las 3, 7 y 9 ₡ 1.25
'TERROR QUE MATA'
En Cinemascope.

COLISEO

A las 3, 7 y 9 ₡ 2.00
"HUMBERTO D"
Genial!

ARANJUEZ

A las 8 ₡ 1.50
Joseph Cotten, en:
"UN BEBE EN EL BUZON"

ZAIDA

8 ₡ 1.25
"LOS ASESINOS"
Ava Gardner.

CASTRO

7.30 ₡ 1.00
"10.000 DORMITORIOS"

RIO

3 ₡ 1.25
"El Paladín de los Pobres"

MAÑANA SABADO, PALACE: "AL COMPAS DEL CALYPSO". — TAN TAQUILLERA COMO "AL COMPAS DEL RELOJ".

LUX

A las 7 y 8.45 ₡ 2.50

¡¡TODO EL COLORIDO DE LA FIESTA BRAVA!!

"TARDE DE TOROS"

MARAVILLOSO TECHNICOLOR
LA GRAN PELICULA QUE USTED DESEA VER

CAPRI

A las 3.15 ₡ 1.25
A las 7 y 9 ₡ 1.50
Tin Tan y Marta Mijares, en:

"ESCUELA PARA SUEGRAS"

CAPITOLIO

A las 7 y 9 ₡ 1.50
Robert Wagner y Terry Moore, en:

"ENTRE EL CIELO Y EL INFIERNO"

ADELA

A las 7 y 9 ₡ 2.00
(Precio mínimo en todo el país)

¡¡LA MARAVILLA MUSICAL Y SENTIMENTAL DEL AÑO!!

"EL ULTIMO CUPLÉ"

EN GLORIOSO EASTMANCOLOR

CON LA HERMOSA SARITA MONTIEL Y ENRIQUE VERA

GUADALUPE

A las 8 ₡ 1.50
Tin Tan y Rosita Arenas en el vacilón:
"LOS TRES MOSQUETEROS Y MEDIO"

MAÑANA SABADO:

LA INTERESANTISIMA ODI SEA MARITIMA

"MAR CRUEL"

UN EXITO INGLES

PROXIMO DOMINGO

UN GRAN ESTRENO... Viaje por las profundidades del inmenso espacio en el asombroso:

"AL BORDE DEL INFIERNO"

Magnífico CINEMASCOPE - WARNERCOLOR

MUY PRONTO

LA EXTRAORDINARIA PELEA DE BOXEO POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE LOS MEDIANOS ENTRE SUGAR RAY ROBINSON y CARMEN BASILIO ¡¡Esté atento para no perderla!!

Anúnciese en "LA REPUBLICA"

Servicio Informativo de la International News Service
Representante en E. U. : Melchor Guzmán Inc.
Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Representations.
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 - Apartado 2130.
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
Gerente - Administrador: Julio C. Forero
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos

Diputado Bonilla Castro renuncia a su fuero parlamentario

En "La Nación" de ayer aparecieron parte de las declaraciones dadas a la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que investiga las denuncias por tenencia y tráfico de armas planteadas por Frank Marshall y las contra denuncias interpuestas por el Diputado don Joaquín Garro, por el testigo Eladio Guillén Berrocal. En dichas declaraciones se cita, incriminándolo en actos subversivos y terroristas, al Diputado don Luis Bonilla Castro. En vista de la mencionada publicación, el Diputado Bonilla Castro entregó ayer a la Comisión Especial de la Asamblea nombrada al efecto, la siguiente nota:

Comisión Especial de la Asamblea Legislativa nombrada para investigar denuncia sobre tenencia y tráfico de armas.

Yo, LUIS BONILLA CASTRO, Diputado a la Asamblea Legislativa, con todo respeto a ustedes expongo:

En los periódicos de hoy, a grandes títulos, se publica en primera página una declaración que la Comisión no ha puesto en mi conocimiento y de que me informo por tales publicaciones, redactada por Eladio Guillén Berrocal, persona a quien no conozco e ignora quien sea, por la que se me indica con otros distinguidos compañeros Diputados, como autores de varios delitos, a saber: el de tráfico de armas, el de subversión al orden constitucional y el de posible atentado a personas y bienes. Todos estamos hechos de gran gravedad. Como tal imputación de Guillén Berrocal, es falsa, en resguardo a mi seguridad y en honor a mi persona, es necesario que de tal denuncia falsa, conozcan los tribunales ordinarios de justicia represiva, a fin de que estos establezcan las responsabilidades del caso y procedan, conforme a derecho, a castigar al falaz testigo. Me interesa que la justicia penal ordinaria tramite lo que es materia de

tan graves imputaciones por constituir estas calumnias y tener que exigir el castigo del mendaz testigo. La declaración redactada por Guillén Berrocal ante ustedes no tiene el carácter de legal del dicho de un testigo, ya que la Honorable Comisión no es un tribunal de justicia, y por ello no puedo pedir a ustedes impongan a dicho testigo las sanciones correspondientes a una denuncia calumniosa, de ahí, que sea necesario que sea un juez penal quien conozca de este asunto.

Me interesa además, que se pronuncien los tribunales de justicia sobre hechos tan graves que atentan contra el honor y dignidad de las personas y que confunden a la opinión pública y son producidos tan solo en la imaginación exaltada por motivo político de algún irresponsable.

Por lo consiguiente, solicito de ustedes mediante certificación litera de la denuncia o testimonio de Guillén Berrocal, se envíe esta a un señor Juez Penal de San José, a fin de que este funcionario conforme el artículo 164 del Código de Procedimientos Penales, se sirva ordenar abrir proceso.

Como de las declaraciones de Guillén Berrocal resultó falsamente indiciado, y dado que gozo de fuero privilegiado en mi condición de diputado, renuncio a dicho fuero a fin de que el señor Juez Penal a quien se remita la diligencia del caso, proceda sin trabas alguna, a iniciar el sumario correspondiente. Solicito que en el acta de envío de las diligencias al señor Juez Penal, se certifique por la Comisión a quien tengo la honra de dirigirme la renuncia expresa que he hecho a mi fuero parlamentario.

De los señores Diputados, miembros de la Comisión atento ser vidor,

LUIS BONILLA CASTRO

San José, 26 de setiembre de 1957

Pronunciamento sobre riesgos profesionales

Forma en que el Ministro de Trabajo evacuó consulta obrera. Consulta si el salario en especie que se entregue al trabajador debe ser tomado en cuenta para los cálculos correspondientes a subsidios por riesgo profesional sufrido; asimismo, por cuenta de quien corre el pago de las diferencias adeudadas al trabajador

cuando, de tener legalmente que computarse el salario en especie, no se ha hecho al calcular el monto de los subsidios cubiertos.

De conformidad con el artículo 207 del Código de Trabajo, al efectuar los cálculos de salario para efecto de subsidios o indemnizaciones por riesgos profesionales ocurridos al trabajador, debe incluirse el salario en especie que se pague al trabajador. En consecuencia es afirmativa la respuesta al primer punto de su consulta.

El patrono cuando está obligado al seguro de riesgos profesionales debe incluir en la planilla correspondiente que presenta ante el Instituto Nacional de Seguros, el total de salario que cubra al trabajador, tanto el que entrega en efectivo como en especie, así como otras prestaciones constructuales que tengan carácter de salario. Para todos los efectos legales, mientras no se determine en cada caso concreto el valor de la remuneración en especie, se estimará esta equivalente al 50% del salario que perciba en dinero el trabajador (artículo 166 del Código de Trabajo). Si no lo hiciera total o parcialmente, responderá ante el trabajador en cuanto a las sumas o prestaciones que la institución aseguradora no le reconozca a éste como consecuencia del pago incompleto de primas que haga el patrono relativas a un salario también incompleto, cuando ocurra riesgo profesional. Igual conducta debe seguirse en cuanto al seguro voluntario en los casos en que el trabajador está protegido por la legislación de los riesgos profesionales.

Debe tenerse presente, para la correcta aplicación del criterio expuesto que no se tendrá como salario en especie los suministros de carácter indudablemente gratuito que otorgue el patrono al trabajador, a tenor de lo dispuesto en el párrafo final del artículo 166 mencionado.

OTTO FALLAS M. Ministro.

incluirse el salario en especie que se pague al trabajador. En consecuencia es afirmativa la respuesta al primer punto de su consulta.

El patrono cuando está obligado al seguro de riesgos profesionales debe incluir en la planilla correspondiente que presenta ante el Instituto Nacional de Seguros, el total de salario que cubra al trabajador, tanto el que entrega en efectivo como en especie, así como otras prestaciones constructuales que tengan carácter de salario. Para todos los efectos legales, mientras no se determine en cada caso concreto el valor de la remuneración en especie, se estimará esta equivalente al 50% del salario que perciba en dinero el trabajador (artículo 166 del Código de Trabajo). Si no lo hiciera total o parcialmente, responderá ante el trabajador en cuanto a las sumas o prestaciones que la institución aseguradora no le reconozca a éste como consecuencia del pago incompleto de primas que haga el patrono relativas a un salario también incompleto, cuando ocurra riesgo profesional. Igual conducta debe seguirse en cuanto al seguro voluntario en los casos en que el trabajador está protegido por la legislación de los riesgos profesionales.

Debe tenerse presente, para la correcta aplicación del criterio expuesto que no se tendrá como salario en especie los suministros de carácter indudablemente gratuito que otorgue el patrono al trabajador, a tenor de lo dispuesto en el párrafo final del artículo 166 mencionado.

OTTO FALLAS M. Ministro.

En su oportunidad se referirá el Ministro García a cargos que se lanzan contra ese Ministerio.-

El Ministro de Seguridad Pública, Coronel Domingo García Villalobos, al conversar con un redactor de este periódico, dijo que era prematuro referirse a cargos que se habían estado lanzando contra instituciones bajo el control del Ministerio. Estos cargos concretamente son los de que la Guardia Civil y la Reser-

va están mezcladas en tráfico de armas.

Estima el Ministro, que el caso deberá darlo por terminado la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que está investigando el asunto. "Una vez que los señores Diputados hayan finalizado las investigaciones, en-

tonces podríamos referirnos en lo que a este Ministerio concierne". "Por otra parte —concluyó el Sr. García— espero que esta investigación llevada a cabo por distinguidos miembros de la Asamblea Legislativa, deje claro de finitivamente el asunto, por el buen nombre de toda la organización bajo mi cuidado".

INVESTIGACION POR ASESINATO DE CASTILLO ARMAS

CIUDAD DE GUATEMALA 26 (INS).—El Procurador General de la Nación Manuel de León Cardona pidió al Tribunal Militar que ordene la exhumación del cadáver del guardia Romeo Vázquez Sánchez señalado como autor del asesinato del presidente Carlos Castillo Armas ocurrido el 26 de julio pasado.

Aunque oficialmente se declaró que el guardia se suicidó tras de cometer el crimen, el procurador alegó que el informe de autoridades permitiría suponer que alguien pudo matar a Vázquez Sánchez utilizando su propio fusil.

El Procurador también manifestó que pudieran haber sido dos personas, y no una, quienes asesinaron al presidente Castillo Armas.

La reconstrucción del crimen se efectuará hoy en la casa presidencial en presencia de los directores de los periódicos locales.

Subdirector de Tránsito en la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio remitió a la Dirección General de Tránsito una comunicación en la cual hacía objeciones a la disposición de ese Organismo, regulando las horas en que los camiones podrían cargar o descargar mercaderías en los establecimientos comerciales de la Avenida Central.

La Cámara, como vocero de sus asociados comerciantes, expuso a la Dirección de Tránsito varias razones por las cuales considerábase inapropiada la disposición, tomando principalmente en cuenta que es imposible para un camión que viene de Puntarenas, Alajuela, Turrialba o Cartago, llegar a determinada hora, como lo imponía el Tránsito. Además, se hacía olvido de que los principales almacenes reciben y entregan mercadería no sólo a un camión sino a varios, por lo cual determinada hora, significaba un grave problema.

El Mayor Quesada, Subdirector de Tránsito, consideró mejor asistir a una reunión en la Cámara de Comercio, para exponer personalmente los planes en vigencia. Expuso la situación que actualmente está confrontándose en la Capital en cuanto al tránsito. Agregó que en relación a su población, Costa Rica tiene más vehículos que cualquier otro país. Y que el movimiento de la Avenida Central sufre serias consecuencias cuando por una u otra razón se interrumpe la vía. La explicación dada por el Mayor Quesada satisfizo a los oyentes y en consecuencia, se acordó for-

mar una comisión integrada por delegados de la Cámara de Comercio para buscar una solución

al problema, de común acuerdo con el Tránsito y los intereses de los comerciantes.

PASO EN ETC...

—(Viene de la Página 12)—

El Diputado Garro Jiménez, posteriormente, manifestó que realmente la moción de don Oton Acosta no cabía puesto que, como al principio había dicho el señor Fernández Ferreiro, su espíritu estaba ya contenido en otros artículos de la ley. En cuanto a las críticas hechas por el Diputado Acosta al Servicio Civil, el Diputado señor Garro dijo estar de acuerdo con ellas, ya que estima que el Servicio Civil no está hoy en día capacitado para hacer una clasificación acertada de muchos de los puestos de la Administración Pública. Manifestó el señor Garro que no sabía si atribuir tal defecto al personal o al sistema de organización, pues los funcionarios del Servicio con mucha frecuencia entran a los concursos que el mismo organismo realiza para llenar plazas vacantes en otras dependencias públicas, plazas que casi siempre son de mayor importancia que las ocupadas por los aspirantes. Estima el Diputado Garro que esto no puede ser elegante ni lógico y dice que él ha sabido de casos en que empleados del Servicio Civil han quedado en primer lugar en las ternas para llenar otras plazas. Y finalmente, dijo el Diputado Garro que se adhería a los cargos hechos contra el Servicio por el Diputado Acosta Jiménez y que creía en la necesidad de una reforma o una derogatoria a su ley constitutiva, aunque ello resultaría difícil por cuanto es la propia Constitución Política la que ampara a dicha organización.

Puesta a votación la moción que originó esta discusión, sólo obtuvo dos votos, aunque lo curioso es que ninguno de esos votos era de los Diputados proponentes señores Acosta Jiménez y Camero Jiménez.

No habiendo sido presentadas más mociones, se dio por discutido en primer debate el proyecto de Ley de Salarios de la Administración Pública. Los empleados que ocupaban las barras de la Asamblea salieron al parecer satisfechos del resultado de las discusiones.

EL TRASPASO DE LA MANZANA DEL MUSEO

Puesto a discusión inmediatamente después el proyecto de traspaso a la Caja Costarricense de Seguro Social de la manzana en donde estuvo ubicado el antiguo Museo, el Diputado don Luis Bonilla Castro dió lectura al informe con que la Tributación Directa dió contestación a la consulta que le planteó el Diputado Molina Quesada sobre el avalúo y localización de las diversas fincas que integran la citada manzana, todo esto de acuerdo con las objeciones y sugerencias hechas por el Diputado señor Echarri en la última sesión en que este asunto estuvo en discusión.

Después del referido informe, el Diputado Echarri Jiménez anunció que presentaría una moción tendiente a condicionar el traspaso de la manzana a la Caja a la inclusión en el presupuesto nacional para 1958 de los diez y medio millones de colones que dicho organismo dice necesitar como cuota del Estado para tal período.

Seguidamente el Diputado Bonilla Castro presentó dos mo-

nes con las cuales se delimitan las fincas que forman parte de la citada manzana y se establece la franja que debe traspasarse a la Municipalidad capitalina para ampliación de la Avenida Segunda, así como se otorga la autorización al Ejecutivo para hacer este traspaso a la Municipalidad.

La primera de estas mociones fue aprobada, pero tan pronto como la segunda (traspaso a la Municipalidad de la franja para ampliación de la avenida segunda) se puso a discusión, el Diputado Valladares Mora a objetó manifestando que él no la votaría por cuanto se trataba de un asunto completamente diferente al original del proyecto que se refiere únicamente al traspaso a la Caja del Seguro de la parte correspondiente de la manzana, por lo que el traspaso de la franja a la Municipalidad debería ser discutido por aparte a través de un proyecto propio. Al mismo tiempo el Diputado Valladares Mora aprovechó la oportunidad para hacer críticas al Ejecutivo por haber permitido la ampliación de la avenida segunda en ese tramo sin previa autorización de la Asamblea Legislativa, lo que a juicio del Diputado Valladares constituyó un acto de irrespeto hacia el primer Poder.

El Diputado Bonilla Castro explicó luego al señor Valladares que su moción estaba inspirada en observaciones hechas al principio por el Diputado Echarri Jiménez en el sentido de que sería preferible, ya que la ampliación de la avenida segunda se había realizado, incluir la respectiva autorización a la Municipalidad en esta misma ley para ganar tiempo y hacerla dueña de derecho de lo que de hecho le pertenecía.

Al someterse el asunto a votación la moción del Diputado Bonilla Castro fue aprobada casi unánimemente.

En la sesión de hoy, pues se continuará con este debate.

ALTERACION DE LA ORDEN DEL DIA

Al iniciarse la sesión de ayer, el Diputado señor Quirós Sasso anunció que para la de hoy presentaría en compañía del Diputado Alfaro Sotela una moción para alterar el orden del día a fin de entrar a conocer primero del proyecto de reforma al presupuesto de este año a fin de aportar los fondos necesarios (\$ 70.000.00) para el viaje de la Selección Nacional a México y para reforzar la partida destinada al pago de las pensiones e indemnizaciones a víctimas de guerra, la cual está agotada. Explicó el señor Quirós Sasso que esta alteración del orden del día se hacía necesaria en vista de la urgencia de aportar estos fondos a ambos fines.

NOMBRAMIENTO DEL NUEVO MAGISTRADO

El Directorio anunció al comienzo de la sesión de ayer, que la votación con la que se procederá a elegir al nuevo Magistrado que suplirá la vacante dejada en la Sala Segunda Penal por el sensible fallecimiento del Lic. Salomón Castillo Montoya se efectuará el miércoles de la próxima semana.